

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024 - 2025

| | | |
|------|---|----|
| 1 | Distribución de grupos y objetivos | 3 |
| 1.1 | Visión de centro y objetivos..... | 3 |
| 1.2 | Unidades y ciclos | 7 |
| 1.3 | Horarios y Turnos: Distribución | 9 |
| 2 | Organización y funcionamiento | 10 |
| 2.1 | Estructura organizativa | 10 |
| 2.2 | Equipo Directivo..... | 10 |
| 2.3 | Profesorado | 11 |
| 2.4 | Personal no docente | 12 |
| 2.5 | Departamentos didácticos y Familias profesionales | 12 |
| 2.6 | Coordinadores/as y responsables..... | 13 |
| 2.7 | Tutores/as..... | 14 |
| 2.8 | La evaluación..... | 16 |
| 2.9 | Departamento de orientación educativa y profesional..... | 19 |
| 2.10 | Consejo de delegados/as y Asociación de alumnado (AASO)..... | 23 |
| 2.11 | Participación de las familias (AMPA)..... | 24 |
| 3 | Programa de actuación para la mejora (PAM) | 25 |
| 4 | Programa Lingüístico | 29 |
| 4.1 | Concreción del Proyecto Lingüístico de Centro..... | 29 |
| 4.2 | Programa de refuerzo de inglés en CFGS de Informática | 33 |
| 4.3 | Tratamiento de lenguas extranjeras en módulos no lingüísticos..... | 33 |
| 4.4 | Tratamiento de la lengua Valenciana en las áreas no lingüísticas..... | 34 |
| 5 | Actividades complementarias, extraescolares y culturales | 35 |
| 6 | Programa Anual de Formación del profesorado (PAF)..... | 45 |
| 7 | Proyectos y Programas | 47 |
| 7.1 | Programa de reutilización de libros ESO y Bachillerato..... | 47 |
| 7.2 | Proyecto TEA (Todos Educamos y Aprendemos)..... | 49 |

| | | |
|------|---|----|
| 7.3 | Plan lector..... | 53 |
| 7.4 | Erasmus + KA121..... | 56 |
| 7.5 | Erasmus + para Educación Superior en Formación Profesional..... | 58 |
| 7.6 | Escuela embajadora del Parlamento Europeo (EPAS)..... | 60 |
| 7.7 | Proyectos de Innovación e Investigación Aplicada en FP..... | 61 |
| 7.8 | Proyecto colaboración concejalía comercio Elche..... | 62 |
| 7.9 | Bikreando..... | 62 |
| 7.10 | Programa de Mediación Escolar entre iguales | 62 |
| 7.11 | Programa Connectats | 65 |
| 7.12 | Proyecto La voz del alumnado..... | 66 |
| 7.13 | PIIE ' <i>El fil invisible</i> ' | 67 |
| 7.14 | Patios lúdicos..... | 67 |
| 8 | ÁMBITO ORGANIZATIVO | 68 |
| 8.1 | Centro Digital Colaborativo y Plan Digital de Centro | 68 |
| 8.2 | Centro de Excelencia | 69 |
| 8.3 | Red Novigi de la Comunidad Valenciana | 69 |
| 9 | Calendario de actuaciones | 70 |
| 9.1 | Evaluaciones ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos | 70 |
| 9.2 | Calendario de reuniones: Claustros, CCP, Consejo escolar, Claustros pedagógicos | 70 |
| 10 | Evaluación y mejora | 71 |

1 Distribución de grupos y objetivos

Este documento que aquí presentamos está constituido por el conjunto de actuaciones derivadas de las decisiones del Proyecto Educativo de Centro. Es un resumen de los criterios y orientaciones generales para este curso escolar. Servirá como guía para el seguimiento de las actividades programadas que se incluirán en la memoria de final de curso. Así mismo se indica que las propuestas que en ella aparecen son fruto de la valoración de la memoria final del curso pasado que sirven como propuestas de mejora tanto a nivel organizativo como de gestión pedagógica.

Desde el equipo directivo recibiremos gustosamente aportaciones, modificaciones y sugerencias de los diferentes órganos colegiados, asociaciones de madres y padres y asociación de alumnado del centro.

1.1 Visión de centro y objetivos

IES SEVERO OCHOA tiene asignados tres colegios del barrio, el Centro Concertado de Enseñanza San José, el CEIP Jaume I y el CEIP El Toscar, ambos últimos ubicados a escasas manzanas y muy cercanos entre sí. El centro, además, recibe alumnado de otros colegios no adscritos en Secundaria y en Formación Profesional no solo de la localidad, sino también de toda la comarca.

Si hacemos un breve análisis contextual podemos afirmar que:

- El instituto está alejado del casco urbano, pero prácticamente todo el alumnado de los colegios adscritos confirma su plaza en el centro. Además, en los últimos años ha aumentado la matriculación de alumnado que proviene de otros centros no adscritos que buscan una formación basada en una metodología inclusiva e innovadora.
- Es un centro pequeño sin grandes posibilidades de ampliarse, puesto que se encuentra dentro de un polígono industrial. A pesar de ello, seguimos pendientes de una reforma de ampliación desde hace muchos años y seguimos trabajando para ir adecuando todos los espacios que tenemos para convertirlos en espacios educativos. Es la falta de espacio nuestro principal problema organizativo y es algo que intentamos solucionar año tras año. Por ello, hemos convertido absolutamente todos los espacios en espacios educativos. Hemos habilitado aulas para docencia en lo que eran los laboratorios, aulas de música y plástica, taller de tecnología y el salón de actos. En los espacios más grandes se ha podido ampliar el aforo hasta en 36 alumnos/as. También hemos dividido el Salón de

actos y el aula Innova en dos aulas.

- A pesar de contar con más de 1600 alumnos/as, son pocos los casos relacionados con la falta de disciplina y se dan escasos problemas de convivencia entre el alumnado.
- Otra característica del centro es que hay un buen clima de trabajo, lo que permite una mejor coordinación entre los diferentes equipos docentes. Esto supone una gran implicación en proyectos de innovación y procesos de mejora a través de la metodología con aprendizaje cooperativo y utilización de metodologías activas que es lo que distingue al centro tanto en la etapa de Secundaria como en la de FP.
- Además, el instituto es referente de FP en toda la provincia, puesto que cuenta con una amplia oferta de Ciclos Formativos, tanto de Grado Medio y Grado Superior de tres familias: Administración y Gestión, Comercio y Marketing e Informática y Comunicaciones.
- Desde el curso 2020-21 pertenecemos al proyecto impulsado por Conselleria de **Centro Digital Colaborativo**.
- Pertenecemos a la **Red Novigi de Formación Profesional** y somos uno de los institutos de Excelencia de la Comunidad Valenciana en la familia de Informática.
- Impartimos dos cursos de especialización; el de Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información y el de Inteligencia Artificial y Big Data. Ambos utilizan una metodología de trabajo por retos, en el que se trabaja de forma interdisciplinar, definiendo actividades supramodulares.
- Por ese carácter innovador disponemos de una gran cantidad de recursos TIC; 14 aulas de ordenadores, aulas de ordenadores móviles, carros de tablets, más de 500 equipos informáticos, un elevado número de profesorado técnico especializado, una red wifi que permite acceso a internet desde cualquier parte del instituto, etc... Todo ello ofrece una imagen de innovación muy importante. Actualmente estamos en el proceso de adecuación de la Wifi del centro ya que el cambio del cableado de internet de todo el centro se completó en cursos pasados. Se han instalado pantallas digitales en todas las aulas del centro donde se imparte docencia. Todas estas actuaciones de Conselleria están subvencionadas por el programa *Next Generation* de la Unión Europea. El curso académico pasado se procedió a la renovación de tres aulas de ordenadores con equipos de sobremesa y está previsto la renovación este curso de otras aulas de ordenadores.

De este breve análisis de nuestra situación como instituto en donde conviven alumnado de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos se desprende la misión/visión de centro:

Pretendemos proporcionar una enseñanza de calidad que promueva la innovación, la inclusión y el desarrollo integral del alumnado. Desde el centro se persigue crear un entorno de aprendizaje inclusivo y colaborativo en el que el alumnado pueda desarrollar sus habilidades y capacidades mediante el uso de metodologías activas e innovadoras que le permitan integrarse en el mundo laboral o universitario, adaptándose a los continuos cambios tecnológicos y sociales.

Las ESTRATEGIAS y OBJETIVOS que nos proponemos son los siguientes:

- Conseguir los fines educativos que se han programado desde las materias y módulos.
- Mejorar los resultados académicos en cada una de las etapas educativas respecto a los cursos anteriores, así como dotar de competencias a nuestro alumnado, favoreciendo el desarrollo integral de la persona, atendiendo a la diversidad.
- Desarrollar los cambios curriculares de la LOMLOE aplicando metodologías activas en el aula para que el proceso de aprendizaje sea competencial: Trabajo por proyectos, aprendizaje cooperativo y aprendizaje servicio.
- Impulsar la implantación de metodologías activas a través del programa Innovatec para mejorar las competencias personales, sociales y profesionales de nuestro alumnado de FP.
- Proyecto plurilingüe reforzado en los ciclos formativos de grado superior de informática.
- Mejorar la atención a la diversidad en la ESO para ofrecer a nuestro alumnado la enseñanza personalizada que requiere desarrollando el Plan de Inclusión en sus diferentes niveles con la aplicación de las diferentes medidas de respuesta educativa.
- Velar por un clima de convivencia favorable para toda la comunidad educativa, alumnado, profesorado y personal no docente y tomar las medidas necesarias para el control y disminución de faltas de asistencia en todas las Etapas. Aplicar prácticas restaurativas para mejorar la convivencia del centro y que el alumnado se sienta integrado en su grupo-clase a través de la aplicación de círculos de diálogo.
- Adecuar el Reglamento de Régimen Interno con la prohibición del uso del teléfono móvil en el centro durante el turno de la mañana.
- Adecuar las actividades extraescolares a las características de nuestro alumnado y relacionarlas con las actividades académicas y los proyectos de centro.
- Favorecer y fomentar la comunicación entre el centro y las familias estableciendo y mejorando los canales de información para que la participación y la información sea real y efectiva.
- Facilitar la relación entre el instituto y las empresas y adecuar los perfiles profesionales

en los ciclos formativos a las necesidades y demandas del mundo laboral.

- Ampliar el número de empresas colaboradoras en la Formación en Centros de Trabajo y en la Formación Dual de nuestro alumnado de formación profesional.
- Dar a conocer nuestros ciclos formativos y ampliar el número de alumnos/as que participan en convenios y contratos en FP Dual.
- Mantener el servicio de biblioteca ampliado en horario matutino y vespertino que tenemos en la actualidad, además de mejorar el uso de la misma con la ampliación del Proyecto ya iniciado de Fomento de la lectura y uso de la biblioteca, para mejorar el nivel de comprensión y expresión de todo nuestro alumnado independientemente del curso, grupo o nivel. Es también necesario Implicar a las familias en el Plan de fomento de la lectura o Plan lector. A la par que se han hecho importantes inversiones en fondos bibliográficos, con las subvenciones recibidas en el programa FLEC de la Consellería se han hecho también inversiones en mobiliario para hacer de la biblioteca un entorno más amable y funcional, estanterías, mesas y pantalla digital para crear un espacio dinámico y multifuncional
- Ampliar el catálogo de libros de lectura incorporando progresivamente las lecturas obligatorias de todos los niveles de secundaria financiando parte de su compra el Ampa y el centro.
- Fomentar la normalización lingüística como objetivo general de centro en los ámbitos pedagógicos, académicos, administrativos y sociales con la actualización de nuestro *Pla de Normalització*.
- Aplicar el Proyecto lingüístico de centro adecuado a la normativa, a la realidad y el contexto socioeconómico de nuestro alumnado y de los recursos de profesorado con que cuenta el centro.
- Impulsar las iniciativas de formación del profesorado que redunden en beneficio de la labor pedagógica que desempeñamos, promoviendo la formación permanente del profesorado en nuestro centro con un diseño adecuado y actualizado del PAF.
- Seguir con el desarrollo del Programa Erasmus+ tanto en las etapas de ESO y Bachillerato como en Educación Superior de FP.
- Una vez actualizado el pasado curso el Plan de Emergencias del Centro que fue sustituido durante la pandemia por el Plan de Contingencia, se procederá a difundir periódicamente el Plan a toda la comunidad educativa y la realización de un gran simulacro de evacuación para implementar todas las acciones incluidas en el Plan.
- Adecuar las zonas exteriores del centro tales como el patio, las pistas deportivas, los

jardines, embellecer los espacios para que nuestro alumnado se sienta cómodo en el centro y pueda participar en la mejora de su entorno y con actividades de mejora del medio ambiente y la sostenibilidad.

- Adecuar las aulas y las instalaciones a las necesidades del alumnado, así como adecuarlas a nuevos espacios de aprendizaje, mejorar la instalación eléctrica y aumentar el número de ordenadores, tablets y *hardware* necesario. Exigir la reforma y adecuación de las instalaciones.
- Distribuir, sin ningún criterio discriminatorio, los recursos y materiales técnicos de que disponemos y exigir aquellos que consideramos necesarios para la práctica docente. Este curso se ha puesto en marcha de nuevo la Estación Meteorológica del centro, integrada en la red de estaciones de la ciudad a la que suministra datos meteorológicos en tiempo real. Estos datos también serán utilizados en la labor pedagógica de nuestro centro
- Implantación del sistema de calidad en la evaluación. Una vez obtenida la certificación ISO 9001 desarrollar todos los procesos. Con el objetivo de tener un control de todos los procesos anteriores relacionados con la evaluación y su correcta realización, se definirán durante este curso controles de calidad.
- Mejorar la comunicación entre los docentes a través de diversos canales de comunicación proporcionado por el paquete Office 365: Sway, correo electrónico, Teams...

Estos son objetivos generales que serán factibles durante el curso académico, pero se quedarían en solo eso, objetivos, si no aplicamos los métodos que se utilizan en un centro capaz de aprender desde la propia organización, que busque como fin primordial la educación efectiva preocupándose por el alumnado y sus resultados. Por eso, el **objetivo del equipo directivo ha de ser “identificar y corregir problemas, aprender de la experiencia pasada, adquirir nuevos conocimientos sobre organización, gestión y, sobre todo, favorecer la información y la comunicación entre todos los estamentos del centro”**.

1.2 Unidades y ciclos

Unidades por etapa/ciclo/curso especialización

ESO

- | | |
|----------|----------------|
| ▪ 1º ESO | 5 grupos |
| ▪ 2º ESO | 4 grupos + PAC |

- 3º ESO 4 grupos + Diver.
- 4º ESO 3 grupos + Diver.
- PIL 1 grupo internivel

BACHILLERATO

- 1º BACH Ciencias 1 grupo
- 1º BACH Humanidades y Ciencias Sociales 1 grupo
- 2º BACH Ciencias 1 grupo
- 2º BACH Humanidades y Ciencias Sociales 1 grupo

CICLOS FORMATIVOS

Grado Medio

- 1º Actividades Comerciales 1 grupo
- 2º Actividades Comerciales 1 grupo
- 1º Sistemas Microinformáticos y Redes 3 grupos
- 2º Sistemas Microinformáticos y Redes 3 grupos
- 1º Sistemas Microinformáticos y Redes (semipresencial) 1 grupo
- 2º Sistemas Microinformáticos y Redes (semipresencial) 1 grupo

Grado Superior

- 1º Administración y Finanzas 1 grupo
- 2º Administración y Finanzas 1 grupo
- 1º Administración y Finanzas (semipresencial) 1 grupo
- 2º Administración y Finanzas (semipresencial) 1 grupo
- 1º Marketing y Publicidad 1 grupo
- 2º Marketing y Publicidad 1 grupo
- 1º Gestión de Ventas y Espacios Comerciales 1 grupo
- 2º Gestión de Ventas y Espacios Comerciales 1 grupo
- 1º Administración de Sistemas Informáticos y Redes 1 grupo
- 2º Administración de Sistemas informáticos y Redes 1 grupo
- 1º Administración de Sistemas Informáticos y Redes (semipresencial) 1 grupo
- 2º Administración de Sistemas Informáticos y Redes (semipresencial) 1 grupo
- 1º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma 1 grupo
- 2º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma 1 grupo
- 1º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (semipresencial) 1 grupo
- 2º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (semipresencial) 1 grupo
- 1º Desarrollo de Aplicaciones Web 2 grupos

- 2º Desarrollo de Aplicaciones Web 2 grupos
- 1º Desarrollo de Aplicaciones Web (semipresencial) 1 grupo
- 2º Desarrollo de Aplicaciones Web (semipresencial) 1 grupo

Cursos de Especialización

- Ciberseguridad en entornos tecnologías de la información 1 grupo
- Inteligencia Artificial y Big Data 1 grupo

Total grupos _____ 58 GRUPOS

Si establecemos un porcentaje por etapas, de un total de 1592 alumnos y alumnas, aproximadamente el 40% estudia ESO/Bach y el 60% restante ciclos formativos, destacando entre ellos el elevado número que cursa informática tanto de grado medio como de grado superior.

1.3 Horarios y Turnos: Distribución

El horario del centro es ininterrumpido, permaneciendo abierto desde las 7:50h hasta las 21:55h, lo que supone una organización y distribución de los espacios minuciosa y que se realiza metódicamente. Este horario tan ampliado de docencia complica la correcta limpieza de las aulas ya que su ocupación diaria es muy alta, por lo que la organización de los horarios del personal no docente es bastante compleja.

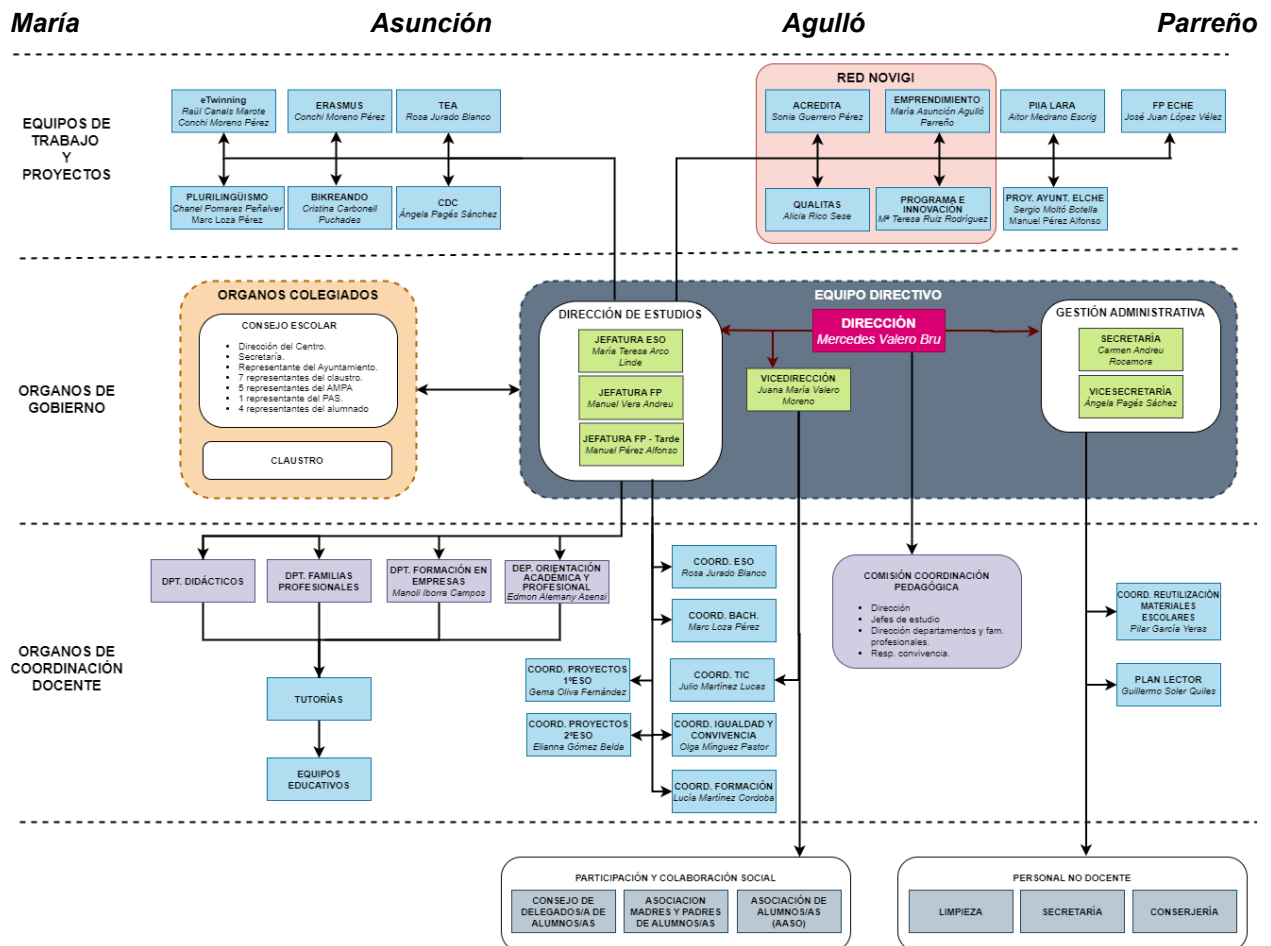
Los turnos se distribuyen:

| | |
|--|--|
| TURNO MAÑANA De 7:50 h. a 14:55 h. | TURNO TARDE De 15:10 h. a 21:55 h. |
| Dos descansos de 20 minutos | Un descanso de 20 minutos |

En cuanto a los criterios para la distribución horaria, recogemos las propuestas del Claustro de profesores/as. Los miércoles las dos últimas horas de la mañana se han establecido para desarrollar reuniones del profesorado, actividades, cursos de formación, claustros, CCP, etc.

2 Organización y funcionamiento

2.1 Estructura organizativa



2.2 Equipo Directivo

En cuanto al Equipo directivo, está formado por **siete personas de diferente formación** que imparten docencia en las tres etapas educativas presentes en el instituto.

Todas ellas comparten una misma visión del centro y han elaborado un Proyecto Educativo de Centro factible, con la ilusión de conseguir, día tras día y con no pocos esfuerzos, los objetivos que se detallan en nuestra Programación General Anual.

EQUIPO DIRECTIVO

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| ▪ DIRECTORA | Mercedes Valero Bru |
| ▪ VICEDIRECTORA | Juani Valero Moreno |
| ▪ JEFA ESTUDIOS ESO-BACH | María Teresa Arco Linde |

- | | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| ▪ JEFE ESTUDIOS F.P. | Manuel Vera Andreu |
| ▪ JEFE ESTUDIOS turno tarde | Manuel Pérez Alfonso |
| ▪ SECRETARIA | M ^a Carmen Andreu Rocamora |
| ▪ VICESECRETARIA | Ángela Pagés Sánchez |

Las funciones de los miembros del equipo directivo y coordinadores se encuentran especificadas en el Reglamento Orgánico y Funcional de Centros establecido por la Conselleria de Educación y el horario de permanencias del equipo directivo está especificado en la PGA disponible para su consulta en la Secretaría del centro.

Para estar coordinados y preparar la agenda semanal el equipo directivo se reúne durante dos horas las mañanas de los lunes.

La franja horaria que cubre cada uno de ellos es:

- MERCEDES VALERO: Todas las mañanas a partir de las 9:40h. y la tarde del jueves.
- JUANI VALERO: Todas las mañanas y la tarde de los lunes.
- M.^a TERESA ARCO: Todos los días por las mañanas.
- MANUEL VERA: Lunes por la mañana a partir de las 12:00 h y por la tarde, martes y miércoles por la mañana, y los jueves y viernes por la tarde.
- MANUEL PÉREZ: Lunes, jueves y viernes en horario de mañana y tarde, martes y miércoles por las tardes.
- M^a CARMEN ANDREU: Todas las mañanas excepto los miércoles que viene por la tarde.
- ÁNGELA PAGÉS: Todos los días por las mañanas.

2.3 Profesorado

El centro cuenta con un total de 148 profesores/as de los cuales el 80% tiene destino definitivo en el mismo y el resto es profesorado interino, que suele repetir su estancia en el centro, por tanto, podemos decir que la estabilidad del claustro es considerable. Esto siempre redundará en beneficio del alumnado, por la continuidad que reporta el seguir con una línea de trabajo año tras año y con una metodología basada en el aprendizaje cooperativo y por proyectos en la ESO, con currículos estables en Ciclos formativos, Aprendizaje basado en retos, Programación por unidades formativas flexibles, desarrollo de proyectos Erasmus, actividades de Aprendizaje y Servicio, y un compromiso real con todos los programas de innovación que año tras año se ponen en marcha.

El hecho de compartir una misma visión y metodología de enseñanza por parte de un gran número de docentes lleva consigo un consenso en los objetivos de centro que redundan en un beneficio en la convivencia y el clima de trabajo.

2.4 Personal no docente

En el centro hay tres conserjes cubriendo la totalidad de la franja horaria son Joaquín Martínez, Inés Fernández y Rocío Salazar.

La Secretaría del Centro abre de lunes a viernes, en horario de mañana de 8:00 h. a 15:00 h. y de lunes a jueves en horario de tarde de 16:00 h. hasta las 18:00 h. Las administrativas son M^a Dolores Aparicio y Carolina Paredes Andreu, que desempeñan su labor en coordinación con M^a Carmen Andreu y Ángela Pagés Sánchez, secretaria y vicesecretaria del instituto.

Es importante también destacar la importante e imprescindible labor del personal de limpieza que mantiene las instalaciones. Debido a que el instituto tiene jornada continuada deben turnarse a la hora de realizar su labor. El servicio lo presta durante estos años la empresa SERVEO, actual adjudicataria de este desde el 31 de agosto de 2022. El personal de limpieza está subrogado a esta empresa.

2.5 Departamentos didácticos y Familias profesionales

Todo el profesorado está adscrito a un Departamento Didáctico o Familia y son coordinados por el/la jefe/a de Departamento y los Coordinadores de Etapa. Las jefaturas de Departamento son desempeñadas este curso por las siguientes personas.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025

| DEPARTAMENTO / FAMILIA | PROFESOR/A |
|--|--------------------------------------|
| ▪ ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN | Jaime Bernal Martínez |
| ▪ BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | Lluna Jiménez Coves |
| ▪ CASTELLANO | Guillermo Soler Quílez |
| ▪ COMERCIO Y MARKETING | Sergio Moltó Botella |
| ▪ CULTURA CLÁSICA | María Eulalia Cánovas Martínez |
| ▪ DESARROLLO DEL PROGRAMA Y DE LA INNOVACIÓN | M ^a Teresa Ruiz Rodríguez |
| ▪ DIBUJO | Víctor Utrero González |
| ▪ EDUCACIÓN FÍSICA | José Antonio Ortuño Valverde |
| ▪ FILOSOFÍA | Celso Luján García |
| ▪ FÍSICA Y QUÍMICA | Pilar García Yeras |
| ▪ FORMACIÓN EN EMPRESA | Manoli Iborra Campos |
| ▪ FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LAB. | Paco Raja Sánchez |
| ▪ FRANCÉS | Elena Picazo Millán |
| ▪ GEOGRAFÍA-HISTORIA | Josep Manuel Pons Ferrández |
| ▪ INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES | Carmen Cruz Ortiz |
| ▪ INGLÉS | M ^a Asunción Boix García |
| ▪ MATEMÁTICAS | Pedro José Martínez Marco |
| ▪ MÚSICA | Jorge Palomares Olivares |
| ▪ ORIENTACIÓN | María Pastor Pomares |
| ▪ RELIGIÓN | María José García Quesada |
| ▪ TECNOLOGÍA | Rosa Jurado Blanco |
| ▪ VALENCIANO | Marc Loza Pérez |

2.6 Coordinadores/as y responsables

| COORDINACIÓN | PROFESOR/A |
|-------------------------------|-------------------------|
| ▪ ESO | Rosa Jurado Blanco |
| ▪ BACH | Marc Loza Pérez |
| ▪ COORDINACIÓN TIC | Julio Martínez Lucas |
| ▪ FORMACIÓN | Lucía Martínez Córdoba |
| ▪ PLURILINGÜISMO - VALENCIANO | Marc Loza Pérez |
| ▪ PLURILINGÜISMO - INGLÉS | Chanel Pomares Peñalver |
| ▪ CONVIVENCIA E IGUALDAD | Olga Mínguez Pastor |
| ▪ XARXA LLIBRES | Pilar García Yeras |
| ▪ PROYECTOS 1º ESO | Gemma Oliva Fernández |

| COORDINACIÓN | PROFESOR/A |
|-------------------------------------|----------------------|
| ▪ PROYECTOS 2º ESO | Elianna Gómez Belda |
| ▪ C. ESPECIALIZACIÓN CIBERSEGURIDAD | José González Aracil |
| ▪ C. ESPECIALIZACIÓN IAyBD | Manoli Iborra Campos |

| RESPONSABLES PROGRAMAS RED NOVIGI | PROFESOR/A |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| ▪ INNOVATEC | M ^a Teresa Ruiz Rodríguez |
| ▪ QUALITAS | Alicia Rico Sesé |
| ▪ EMPREN | Susi Agulló Parreño |
| ▪ ACREDITA | Susi Agulló Parreño |

Los Departamentos didácticos son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas, materias o módulos y elaboran antes del inicio del curso las programaciones didácticas bajo la coordinación y dirección del/de la jefe/a del mismo.

Es labor del equipo directivo coordinar y dirigir las actividades pedagógicas de los/las jefes/as de departamentos o de Familias.

2.7 Tutores/as

Los/las tutores/as han sido nombrados/as por la Dirección al inicio de curso, a propuesta de Jefatura de estudios y se les ha asignado un grupo de alumnos/as al que les imparten docencia. Sus labores son básicamente:

- Coordinar al profesorado de su grupo en todo lo relativo al proceso de aprendizaje y presidir las sesiones de evaluación.
- Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar en ellos el desarrollo de actitudes participativas.
- Orientar y asesorar al alumnado sobre sus posibilidades académicas y laborales.
- Participar en el desarrollo del plan de acción Tutorial y en las actividades de orientación y en colaboración con el departamento de Orientación.
- Informar a las familias y al profesorado de la evolución académica y recoger las aspiraciones, necesidades y consultas del alumnado.
- En el caso de los Ciclos Formativos, coordinará el módulo de FCT con los responsables del centro de trabajo y atenderá al alumnado cuando esté realizando el período de prácticas.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025

- A nivel organizativo los tutores/as de Secundaria tienen una hora semanal que coincide por niveles para que la coordinación con el Departamento de orientación sea más fluida y puedan establecerse reuniones semanales.

Para este curso los tutores/as son los que se relacionan a continuación.

GRUPOS TURNO MAÑANA

| GRUPO | TUTOR/A |
|--------------|--|
| ▪ 1ºESO-A | Concepción Moreno Pérez |
| ▪ 1ºESO-B | Juan Diego Martí Durà |
| ▪ 1ºESO-C | María Ángeles López Pérez |
| ▪ 1ºESO-D | Noelia Blasco Beltrán |
| ▪ 1ºESO-E | Lorena Maya Andreu |
| ▪ 2ºESO-A | Ignacio Yarza Gómez Galarza |
| ▪ 2ºESO-B | Noemí Ovejero Zabalbeascoa |
| ▪ 2ºESO-C | Elianna Gómez Belda |
| ▪ 2ºESO-D | Victor Aroca Martínez |
| ▪ 2ºESO-PAC | María Remedios Rodríguez Lorenzo |
| ▪ 3ºESO-A | Laura Martínez Peral |
| ▪ 3ºESO-B | Olga Mínguez Pastor |
| ▪ 3ºESO-C | Nerea Juárez Serrano |
| ▪ 3ºESO-D | Rubén Miguel Arco Belda |
| ▪ 3ºESO-PDC | Eloy Poveda Agulló |
| ▪ 4ºESO-A | Amparo Ruíz Navarro |
| ▪ 4ºESO-B | Rafael León Soto |
| ▪ 4ºESO-C | José Antonio Ortuño Valverde |
| ▪ 4ºESO-PR4 | Raquel García Sanz/Irene Navarro Gómez |
| ▪ 1ºBACH-M | Lucía Martínez Córdoba |
| ▪ 1ºBACH-N | Gaspar Alemañ Miralles |
| ▪ 2ºBACH-M | M ^a Asunción Boix García/Cristina Torres Reinoso |
| ▪ 2ºBACH-N | Marc Loza Pérez |
| ▪ 1ºJ | Sergio Aracil Ruiz |
| ▪ 1ºO | Mar González Guzmán |
| ▪ 1ºX | Toñi Aguilar Antón |
| ▪ 2ºJ | Jesús Vives Céspedes |
| ▪ 2ºO | Rosario Castells Rodríguez |
| ▪ 2ºX | Eduardo Tellechea Amesti |

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025

GRUPOS TURNO TARDE

| GRUPO | TUTOR/A |
|----------|-----------------------------|
| ▪ 1ºZ | José Rubén Fernández Gil |
| ▪ 2ºZ | Jaime Bernal Martínez |
| ▪ 1ºU | Laura Martínez Mancebo |
| ▪ 1ºV | Salva Correas Luque |
| ▪ 2ºU | María Teresa Ruíz Rodríguez |
| ▪ 2ºV | Iván López Mazón |
| ▪ 1ºF | Samuel Serna Díaz |
| ▪ 1ºG | Monse Muñoz García |
| ▪ 1ºH | Daniel Soto Liborio |
| ▪ 1ºK | Elena Aznar Miralles |
| ▪ 1ºW | Alejandro Aguilar Herrero |
| ▪ 2ºF | Roque Jesús Becerra Blanco |
| ▪ 2ºG | José Ángel Segarra Castillo |
| ▪ 2ºH | José María Egea Canales |
| ▪ 2ºK | Patricia Martí Gran |
| ▪ 2ºW | José Juan López Vélez |
| ▪ 1ºCIB | José González Aracil |
| ▪ 1ºIABD | Manoli Iborra Campos |

GRUPOS SEMIPRESENCIALES

| GRUPO | TUTOR/A |
|-------|---------------------------------|
| ▪ 1ºD | Juan Manuel Navarro Ferre |
| ▪ 2ºD | Franciso Javier Hernández Illán |
| ▪ 1ºQ | Juani Moya Rodríguez |
| ▪ 2ºQ | Pablo Ferrández Peñalver |
| ▪ 1ºS | Higinio Gutiérrez Sánchez |
| ▪ 2ºS | José Andrés Torres López |
| ▪ 1ºR | José Robledano García |
| ▪ 2ºR | José Manuel Pérez Torres |
| ▪ 1ºY | Natalia Mateo Izquierdo |
| ▪ 2ºY | Ignasi Candela Serna |

2.8 La evaluación

Tanto el artículo 26 de la RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023 (aplicable al segundo curso de ciclos de Formación Profesional durante el curso 2024-2025), como el artículo 19 de la RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2024 (aplicable al primer curso de ciclos de Formación Profesional durante el curso 2024-2025), por los que se dictan instrucciones sobre ordenación

académica y de organización de la actividad docente de los centros de la Comunitat Valenciana, establecen que el profesorado evaluará el aprendizaje del alumnado, el proceso de enseñanza y su propia práctica docente en relación con los objetivos del currículo, con las necesidades educativas del centro y con las características del alumnado, lo que implicará la evaluación y revisión, en su caso, del proyecto curricular de ciclo y de las programaciones didácticas que estén desarrollando.

Para los segundos cursos de los ciclos de Formación Profesional, se establece que la evaluación de las programaciones didácticas se referirá, al menos, a los aspectos siguientes:

- La selección, distribución y secuenciación de los contenidos.
- Los criterios de evaluación.
- La metodología didáctica aplicada.
- Los materiales y recursos didácticos utilizados.
- Los criterios establecidos para adoptar las medidas de atención a la diversidad y realizar las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo necesite.
- Los resultados obtenidos por el alumnado en el módulo de Formación en Centros de Trabajo, especialmente su inserción profesional.

Para los primeros cursos de los ciclos de Formación Profesional, se establece que la evaluación de las programaciones didácticas se referirá, al menos, a los aspectos siguientes:

- La adecuación de los objetivos y estándares de aprendizaje, de la Formación Profesional al contexto socioeconómico y cultural del centro.
- El plan de orientación y de acción tutorial.
- El plan de Formación en Empresa.
- La organización y distribución del horario y de los espacios.

El propósito fundamental de la evaluación es proporcionar a todos los agentes del sistema educativo información fiable y suficiente para fundamentar sus juicios, las prácticas y las metodologías que favorecen el aprendizaje del alumnado.

En este sentido en la formación profesional se están desarrollando diferentes iniciativas y proyectos relacionadas con la evaluación del alumnado como de la práctica docente, en concreto:

- Programaciones didácticas por competencias profesionales. Las competencias en FP desarrollan el perfil profesional en el alumno, es decir, le preparan para llevar a cabo las

actividades propias del sector en el que ha elegido formarse. Es importante tener en cuenta que la evaluación debe incidir sobre todo en los aprendizajes transferibles a comportamientos en el puesto de trabajo, evitando que los aprendizajes queden en el nivel del saber, y se centren más en lo que se sabe hacer y en el saber estar. El objetivo es la consecución de los resultados de aprendizaje establecidos tomando la referencia de los criterios de evaluación de cada uno.

- Unidades formativas flexibles. Adecuar y flexibilizar la oferta modular de los ciclos formativos de FP de grado medio, de grado superior y de cursos de especialización a las necesidades del entorno profesional determinando las condiciones y actuaciones para la implantación. En nuestro centro se va a dar continuidad a 5 proyectos de formación por reorganización de contenidos.
- Evaluación continua del alumnado. La evaluación continua garantiza que la calificación final de cada módulo profesional sea el resultado del trabajo continuado a lo largo de todo el curso y no sólo del resultado de un examen final. El profesorado establece, antes del inicio de cada curso, las obligaciones del alumnado, los criterios de asistencia, las actividades... sin los cuales perdería el derecho a la evaluación continua y la forma en la que será evaluado si se llega a este caso extremo.
- Evaluación de la práctica docente. El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere un seguimiento continuo de sus avances con el objetivo de detectar a tiempo aquellas iniciativas o metodologías que no están teniendo el resultado deseado. Las nuevas metodologías hacen muy necesario la colaboración y el trabajo en equipo de todos los docentes, es por esto que en las sesiones de evaluación se realizará la reflexión y la evaluación de la práctica docente. En cada sesión de evaluación, el equipo educativo de cada grupo realizará una evaluación individual y conjunta de su actividad docente, presentando las actividades formativas diseñadas y realizadas en el trimestre por unidad de trabajo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere un seguimiento continuo de sus avances con el objetivo de detectar a tiempo aquellas iniciativas o metodologías que no están teniendo el resultado deseado y corregir aquellos errores que se encuentren.

La evaluación nos permite adoptar medidas de refuerzo y nos ofrece la oportunidad de mejorar y cumplir con nuestro objetivo de manera más fácil, por ello, en las evaluaciones además de conocer la evolución de cada estudiante, analizaremos y reflexionaremos igualmente sobre la práctica docente que llevamos a cabo, con el fin del mejorar el desempeño de nuestra labor y

garantizar que se alcanzan los objetivos educativos que nos hemos marcado por medio de la efectividad de los procesos de enseñanza.

Como equipo educativo se adoptarán medidas respecto al grupo y a determinados alumnos/as:

- Actividades de refuerzo educativo
- Actividades de ampliación
- Apoyo en Departamento de Orientación
- Criterios comunes de actuación

2.9 Departamento de orientación educativa y profesional

| DEPARTAMENTO | PROFESOR/A |
|--------------------------|-------------------------------|
| ▪ ORIENTACIÓN | María Asunción Pastor Pomares |
| ▪ ORIENTACIÓN | Rocío Bernabé Illescas |
| ▪ ORIENTACIÓN | Carla Palma Coll |
| ▪ ORIENTACIÓN | Edmon Alemany Asensi |
| ▪ P. TERAPEUTA | Ana Chico Cerdón |
| ▪ P. AUDICIÓN Y LENGUAJE | Nuria Lizán Villegas |

Alcanzado el acuerdo de reparto de funciones en la primera reunión de departamento del curso, dichas funciones están asignadas de la siguiente manera:

- María Pastor Pomares (jefa de departamento): coordinación de 2º ESO, programa de mediación escolar y del Programa de Aula Compartida (PAC) y de la familia profesional de Administración y Gestión.
- Carla Palma Coll: coordinación de 1º ESO y proyecto Connectats.
- Rocío Bernabé Illescas: coordinación 3º ESO y 1º Bachillerato y los ciclos de las familias profesionales de Comercio y Marketing. Coordinadora de la comisión colegiada de orientación.
- Edmon Alemany Asensi: coordinación 4º ESO, 2º bachillerato y los ciclos de la Familia Profesional de Informática.

La planificación de la orientación educativa y profesional, según establece la normativa, se organizará alrededor de las líneas estratégicas siguientes:

- a) Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

- b) Igualdad, convivencia y bienestar emocional
- c) Transición y acogida
- d) Orientación académica y profesional

Estas líneas estratégicas están vinculadas a los diferentes elementos que componen los proyectos educativos y el resto de los planes, programas y actividades del centro, y deben desarrollarse a través de estos. A su vez, cada línea estratégica conlleva un conjunto de actuaciones que se concretan en el Plan de Actividades del Departamento de acuerdo con las características y necesidades del centro.

Las funciones del departamento de orientación educativa y profesional son:

- a) Cooperar en la planificación, el desarrollo y la evaluación de las actuaciones de orientación educativa y profesional y de acción Tutorial, que incorporen la perspectiva de género, que tengan en cuenta la diversidad de todo el alumnado y que posibiliten la realización de un acompañamiento socioeducativo personalizado, con el objetivo de facilitar la continuación de los estudios y la inserción sociolaboral.
- b) Asesorar y cooperar con los equipos educativos, con las figuras de coordinación y con los órganos de gobierno, de coordinación docente y de participación de los centros docentes en:
 - 1. El proceso de **identificación de las barreras** que están presentes en el contexto escolar, familiar y socio comunitario, y la planificación, el desarrollo y la evaluación de actuaciones **y programas que contribuyan a eliminarlas**, poniendo especial atención en aquellos que tengan un carácter preventivo.
 - 2. **La organización de los apoyos personales y materiales** de forma que aumenten la capacidad del centro para responder de manera eficaz a la diversidad y aseguren el acceso de todo el alumnado a la educación.
 - 3. **La accesibilidad de los entornos y de los materiales didácticos y curriculares**, incluyendo el proceso de elaboración de las programaciones didácticas, en los diferentes niveles de concreción, de acuerdo con los principios del diseño universal y la accesibilidad.
 - 4. **La prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje**, de las necesidades de apoyo y de las situaciones de desigualdad o desventaja, así como la organización y el seguimiento de las medidas que ayuden a superarlas y a compensar las situaciones y circunstancias que las producen.
 - 5. La planificación, el desarrollo y la evaluación de actuaciones de **promoción de la**

igualdad y la convivencia para favorecer la inclusión del alumnado y la intervención en los procedimientos derivados de los diferentes protocolos: absentismo, atención sanitaria, prevención de la violencia y desprotección, acogida del alumnado recién llegado o desplazado.

6. La planificación, el desarrollo y la evaluación de los **procesos de transición entre etapas**.
- c) Participar en la **evaluación socio psicopedagógica** y cooperar con los equipos educativos en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas de respuesta que se derivan y de los planes de actuación personalizados, facilitando el asesoramiento y acompañamiento necesario a las familias y al alumnado.
 - d) Colaborar con la dirección del centro en la tramitación de las medidas de respuesta educativa para la inclusión y en el registro en los sistemas de gestión de los datos del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y de compensación de desigualdades.
 - e) Dar apoyo al alumnado que lo requiera, mediante un acompañamiento que refuerce el ajuste personal, el sentido de pertenencia al centro y al grupo clase y la consecución de los aprendizajes.
 - f) Orientar a las familias y acordar pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijas e hijos.
 - g) Establecer y coordinar acciones conjuntas con los agentes externos y los servicios educativos, sanitarios, sociales, de juventud, culturales y laborales del entorno.

El departamento de orientación educativa y profesional desarrollará, con el conjunto del profesorado, a través de la concreción curricular y de los planes, programas y líneas de actuación del proyecto educativo, las actuaciones encaminadas a fomentar la **presencia equilibrada de mujeres y hombres** y a erradicar la brecha de género en el acceso y la promoción a las enseñanzas de formación profesional, a las diferentes modalidades del bachillerato y a la universidad, especialmente en aquellas titulaciones en las que se observe una menor presencia de las mujeres.

Se mantendrá una coordinación estrecha entre el departamento de orientación educativa y profesional y el departamento de formación y orientación laboral, con el objetivo de planificar adecuadamente las actuaciones de asesoramiento y orientación profesional y la transición al entorno sociolaboral.

Estos objetivos aparecen desarrollados y distribuidos temporalmente en relación con las líneas estratégicas citadas anteriormente, siendo la acción tutorial la línea que está presente en todas ellas de manera transversal.

A raíz de la publicación de la Resolución de 7 de julio de 2024 los institutos de Educación Secundaria que impartan enseñanzas de Formación Profesional deben configurar, a partir de este curso, una comisión colegiada de orientación profesional. Esta comisión, en cooperación con el resto del centro educativo, será la responsable de implementar, en estos centros, el servicio de orientación profesional. Tal y como establece la Resolución citada, el representante del departamento de orientación educativa y profesional asumirá las funciones de coordinación de la comisión.

Se participa activamente en Proyectos por centros de interés, desarrollo del aprendizaje cooperativo, ABP, APS y plataformas solidarias en 3º ESO y programa Qualitas en Formación Profesional.

La planificación y coordinación se lleva a cabo entre:

- Los cuatro Orientadores del centro, María Pastor Pomares, Rocío Bernabé Illescas, Carla Palma Coll y Edmon Alemany Asensi.
- El personal de apoyo docente: PT, Ana Chico Cordón; AL, Nuria Lizán Villegas.
- Los profesores/as de los ámbitos de 3º y 4º de diversificación.
- La profesora de información y orientación vinculadas a la ocupación (F.O.L.), Sonia Guerrero Pérez.
- La Coordinadora de ESO, Rosa Jurado Blanco; Coordinador de Bachillerato, Marc Loza; Jefatura de Estudios tanto de ESO y Bachillerato, Maite Arco Linde; como de Formación Profesional, Manuel Vera Andreu y Manuel Pérez Alfonso.
- La coordinadora de Igualdad y Convivencia, Olga Mínguez Pastor.

La planificación de medidas de Acción Tutorial se realiza al inicio de curso y, semanalmente a través de las reuniones de tutores y tutoras del mismo nivel, se explica su aplicación, se coordinan las actividades y se hace un seguimiento de estas con el fin de ir adecuándolas a las necesidades reales de los diferentes grupos y niveles.

El seguimiento se lleva a cabo por parte de las orientadoras, la jefa de estudios de la ESO y la directora.

Tras la entrada en vigor de la Orden 10/2023, de 22 de mayo, la previsión del calendario anual de reuniones ordinarias de las agrupaciones de orientación de zona se debe incorporar al calendario de reuniones de las programaciones generales anuales. En la primera reunión de la agrupación de orientación de zona 35, se estableció el siguiente calendario de reuniones. También se muestra el calendario de reuniones con la coordinadora territorial que se ha planificado para la demarcación A4 a la que pertenece el centro.

| Reuniones Agrupación de Orientación de Zona 35 | Reuniones Coordinación Territorial A4 |
|--|---------------------------------------|
| 11 de octubre | 25 de octubre |
| 15 de noviembre | 22 de noviembre |
| 5 de diciembre | 13 de diciembre |
| 17 de enero | 24 de enero |
| 14 de febrero | 21 de febrero |
| 11 de abril | 21 de marzo |
| 16 de mayo | 8 de mayo |
| 6 de junio | 13 de junio |

2.10 Consejo de delegados/as y Asociación de alumnado (AASO)

Consejo de delegados/as. Estructura representativa

Este órgano está formado por todos los representantes o delegados/subdelegados de cada uno de los grupos de alumnado del instituto, por sus representantes en el Consejo Escolar y por dos miembros de la asociación de alumnos/as del centro. Entre las funciones que este consejo tiene se resumen algunas:

- Recibir información, quejas, sugerencias y propuestas del alumnado para elevarlas al equipo directivo o al consejo escolar.
- Debatir los asuntos que se vayan a tratar en el consejo escolar en el ámbito de su competencia.
- Formular propuestas de criterios para la elaboración y organización de las actividades culturales y extraescolares.

Se reúnen en asambleas convocadas por vicedirección y/o por petición de sus miembros para informar, discutir o tomar decisiones sobre las diferentes cuestiones que al alumnado del centro interesen o preocupen.

Asociación de alumnado del IES Severo Ochoa: AASO

Esta asociación está formada por todos los alumnos/as del centro, aunque su actividad va dirigida especialmente al alumnado de Ciclos formativos, puesto que muchos de ellos son mayores de edad y tienen intereses diferentes a los de Secundaria.

La vicedirectora se reúne con ellos para recoger sus propuestas:

- Actividades de participación y relación con otras Administraciones y Asociaciones de alumnos/as.
- Participación en actividades educativas europeas.
- Formación y talleres sobre empleabilidad y ofertas laborales.
- Actividades para educación emocional, iniciativa emprendedora...
- Actividades extraescolares y viajes culturales.
- Visitas a empresas y jornadas profesionales o Ferias.
- Formación específica o técnica o asesoramiento.

Además, colabora con la subvención de gastos de las graduaciones y viajes de todas las etapas y en la compra de libros de lectura obligatoria en secundaria. El curso pasado se compraron los de 1º y 2º de ESO de castellano y valenciano y este curso se pretende la compra los de 3º y 4º de ESO.

2.11 Participación de las familias (AMPA)

Casi el 100% del alumnado de ESO y Bachillerato pertenecen al AMPA del centro. Ésta ha renovado su Junta Directiva este curso y ha quedado constituida, en su mayor parte, por padres y madres que se han incorporado en los últimos cursos.

| CARGOS AMPA | |
|------------------|---------------------------|
| ▪ PRESIDENTA | Lorena Amador Ochoa |
| ▪ VICEPRESIDENTA | Mª Carmen Cruz Trabalón |
| ▪ TESORERA | Aldara Regia Carreras |
| ▪ SECRETARIA | Cristina Jiménez Cremades |
| ▪ VOCAL | Lola López Hernández |

Resumimos aquí algunas de sus actividades, sin detrimento de que puedan realizarse otras conforme se vaya desarrollando el curso:

- Elevar propuestas al equipo directivo para que puedan ser llevadas a cabo en el centro

en relación con actividades culturales.

- Favorecer la participación de las familias en el centro.
- Canalizar al Consejo Escolar y órganos colegiados las propuestas a través de su representante.
- Participar en actividades extraescolares y en colaboración con la asociación de alumnado como son las excursiones y viajes del alumnado y actividades culturales desarrolladas en el instituto.
- Subvención de las Agendas con fines educativos.
- Colaboración con el fomento de la lectura y el uso de la biblioteca. Compra libros de lectura obligatoria en secundaria, el curso pasado se compraron los de 1º y 2º de ESO de castellano y valenciano y este curso los de 3º y 4º de ESO.
 - Colaboración para participar en la fiesta de graduación de los grupos que finalizan sus estudios de bachillerato y 4º de ESO.
- Colaboración con la coordinadora del Banco de Libros para la Gestión del programa, financiación de los forros de los libros de la *Xarxa* y colaboración activa en los trabajos previos al reparto o en la distribución de los libros.
- Subvención de mobiliario y recursos si fuera necesario, por ejemplo, las pistas deportivas y el aula exterior, mesas y bancos para el patio, etc.
- Subvención de actividades culturales relacionadas con los proyectos propuestos por los departamentos: actividades deportivas, charlas, ponencias, cursos de formación.

3 Programa de actuación para la mejora (PAM)

En el Plan de actuación para la mejora del centro incluimos las siguientes medidas:

- DOCENCIA COMPARTIDA con desdobles inclusivos (dos profesores/as en el aula) en 1º ESO y 2º ESO en la materia de proyectos. En 1º ESO se agrupan las materias de Tecnología, Biología, Geografía y Castellano. En 2º ESO, las materias de Castellano, Geografía e Historia y Educación Plástica Visual y Audiovisual.
- En cuanto al Programa de Aula Compartida (PAC), la codocencia es una medida fundamental, debido a la atención personalizada que precisa el alumnado que forma este grupo, así como a que gran parte del horario se realiza fuera del instituto (piscina, taller de fontanería, taller de cocina, AFAE).
- Ampliación de horario con horas de refuerzo de matemáticas para el alumnado de 1º ESO que tenga dificultades con la materia no asociadas a falta de trabajo.

- Por su parte, para el Programa de Inmersión Lingüística (PIL) se han necesitado horas para un profesor de Castellano y otro de Valenciano, debido al gran volumen de alumnado que tenemos en el centro con desconocimiento de una o de las dos lenguas.
- Programas de Diversificación Curricular en 3º y 4º de ESO para atender al alumnado en sus diferentes necesidades y que obtengan la titulación.
- Ampliación optatividad: Taller teatro en 2º, ampliación de matemáticas en 2º y 3º.
- HORAS DE LECTURA en las dos lenguas cooficiales en todos los niveles de ESO, una hora semanal al menos. El objetivo es mejorar las competencias orales, la expresión escrita, el léxico y desarrollar la competencia aprender a aprender.
- APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS en 1º ESO y en 2º ESO, con una organización curricular distinta, agrupando cuatro y tres materias respectivamente con un cambio metodológico.
- TRATAMIENTO DEL CURRÍCULO COMO CENTROS DE INTERÉS en 3º y 4º ESO.
- TUTORÍA EMOCIONAL: programa de intervención. El objetivo de la Tutoría emocional es mejorar la convivencia en el centro educativo. Se asignarán dos alumnos/as a cada tutor/a emocional, que realizará el seguimiento periódico de la vida diaria del alumnado en el centro, recabará información relevante sobre aspectos que puedan afectarle negativamente, registrará acuerdos, revisará compromisos e informará de situaciones específicas a quien proceda.

En particular se pretende, en la medida de lo posible:

- Integrar al alumnado con dificultades de adaptación al centro.
- Descubrir posibles problemas personales que puedan obstaculizar el aprendizaje, con la finalidad de proponer vías de solución.
- Personalizar la respuesta educativa a las necesidades de los alumnos/as que más lo necesiten, estableciendo una relación de confianza que permita la comunicación y la resolución de conflictos.
- Ayudar al alumnado disruptivo o con problemas (personales, familiares o académicos) a canalizar adecuadamente sus actitudes y aptitudes.

Todas estas medidas son programadas para evitar el fracaso y el abandono escolar temprano y permitir el trabajo en equipo y la mejora de las competencias de nuestro alumnado. A continuación, se detalla por niveles:

1º ESO

Trabajo por Proyectos en todos los grupos de 1º ESO con agrupamiento de cuatro materias con dos profesores/as en el aula durante dos horas seguidas, en la franja intermedia de la mañana. Las materias incluidas son Biología, Tecnología, Castellano, Geografía e Historia (total 50 horas de codocencia). Se trabaja mediante metodologías activas y se vehicula en las tres lenguas, al tiempo que se pretende un aprendizaje significativo por proyectos con actividades cooperativas.

Por otro lado, en este nivel hay dos horas semanales de refuerzo de Matemáticas para aquel alumnado al que le cuesta seguir el ritmo habitual de la clase, pero que no llega a tener un desfase tan severo como para salir con la PT.

Y este curso desde el departamento de orientación se procederá a aplicar un protocolo de detección de altas capacidades a todo el alumnado de 1º ESO. Esta actuación está ligada al programa Connectats de la Consellería que nos hemos adherido.

2º ESO

Trabajo por Proyectos en todos los grupos de 2º ESO con agrupamiento de tres materias con dos profesores/as en el aula durante dos horas seguidas, en la franja intermedia de la mañana. Las materias incluidas son Plástica, Castellano y Geografía e Historia (total 32 horas de codocencia). Igual que en 1º de ESO, además de utilizar metodologías activas y vehicular en las dos lenguas cooficiales, se pretende un aprendizaje significativo por proyectos con actividades cooperativas.

3º ESO

Se ha creado un grupo de 3º Diversificación curricular con la organización de ámbitos en todas las horas separados del resto de grupos (32 horas).

A todo el alumnado que va a un Programa de Diversificación Curricular se le ha realizado una evaluación psicopedagógica por parte del departamento de Orientación, también se ha mantenido una entrevista con las familias; todo ello después de ser propuestos por el equipo docente en la tercera evaluación del curso anterior y teniendo en cuenta que cumplan los requisitos de edad que indica la normativa.

4º ESO

Se ha creado un grupo de 4º diversificación para darle continuidad al alumnado de 3º diversificación. Este grupo está organizado por ámbitos con solo 15 alumnos/as que reciben docencia separados del resto de grupos (32 horas semanales).

2º BACHILLERATO

Este curso se ha añadido una hora semanal extra de Matemáticas II y una hora extra semanal de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales con la intención de mejorar el rendimiento en estas áreas y que nuestro alumnado vaya más preparado a las pruebas de EBAU.

Con todas estas medidas se pretende mejorar la formación general del alumnado, identificar y recuperar retrasos curriculares y atender a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado. Con ello se intenta prever el riesgo de abandono escolar de aquellos alumnos/as que presentan dificultades generalizadas de aprendizaje y reducir los problemas de convivencia que pudieran derivar de las diferencias de niveles y de intereses entre nuestro alumnado. Intentamos relacionar estas medidas con los objetivos del Proyecto TEA, verdadero hilo conductor metodológico y curricular en el centro.

Estas medidas las relacionamos con el PAF y con los programas ERASMUS poniendo objetivos comunes tanto de formación como de intercambio de buenas prácticas.

Los resultados que se analizan curso tras curso desde el Claustro de profesores/as y, tras las evaluaciones y también en la Comisión de Coordinación Pedagógica, a instancias de los equipos educativos provocan que este equipo directivo haya ido recogiendo todas las iniciativas y que nos hayamos propuesto actualizar medidas desde diferentes ámbitos para intentar mejorar los resultados académicos y, en definitiva, rentabilizar y hacer más eficaz la tarea educativa para que el instituto se distinga como un centro en donde se trabaje por proyectos y con metodología innovadora para atender a la enorme diversidad. La mejora de los resultados académicos de nuestro alumnado en los últimos años demuestra que vamos en la línea adecuada y que la adaptación metodológica es el distintivo que ya va caracterizando al instituto en esta etapa obligatoria.

4 Programa Lingüístico

4.1 Concreción del Proyecto Lingüístico de Centro

Se da continuidad a los Proyectos Lingüísticos de Centro (PLC) que tienen los colegios adscritos, tal y como refleja la normativa. En nuestro caso, dos de los colegios adscritos tienen un reparto de materias en castellano, valenciano e inglés muy parecido, por lo que la continuidad del modelo lingüístico en nuestro centro no supone ninguna barrera. La incorporación al centro del tercer colegio adscrito con un menor porcentaje de materias vehiculadas en valenciano hace que el alumnado deba realizar un mayor esfuerzo para adquirir las competencias lingüísticas en ambas lenguas.

Este Programa está definido por el conjunto de materias determinadas según acuerdo de la CCP y la aprobación del Consejo Escolar como se resume a continuación:

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Proporción mínima del uso vehicular del Valenciano, del Castellano y del Inglés en las diferentes etapas y niveles

| ETAPA/NIVEL | ÁREAS EN VALENCIANO | ÁREAS EN CASTELLANO | ÁREAS EN INGLÉS |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------|
| ESO (124 h.) | 55% de 124 horas= 68 h. | 29% de 124 horas= 36 h. | 16% de 124 horas= 20 h. |
| Bachillerato (65 h.) | 25% de 65 horas= 16,25 h. | 25% de 65 horas= 16,25 h. | 10% de 65 horas= 6,5 h. |
| CFGM (60 h.) | 25% de 60 horas= 15 h. | 25% de 60 horas= 15 h. | 10% de 60 horas= 6 h. |
| CFGS (60 h.) | 25% de 60 hora = 15 h. | 25% de 60 horas= 15 h. | 10% de 60 horas= 6 h. |

Cronograma de la aplicación del proyecto lingüístico del uso vehicular del Valenciano, del Castellano y del Inglés en las diferentes etapas y niveles

Cronograma de ESO

| ETAPA/NIVELL | ÁREAS EN VALENCIANO | ÁREAS EN CASTELLANO | ÁREAS EN INGLÉS | | | |
|--------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|-----|-------------------|-----|
| 1º ESO (30 horas) | Valenciano | 3h. | Castellano | 3h. | Inglés | 4h. |
| | Matemáticas | 4h. | Biología i Geología | 3h. | Tecnología i dig. | 2h. |
| | Música | 2h. | | | | |
| | Geografía e Historia | 3h. | | | | |
| | Educación física | 2h. | | | | |
| | | | | | | |

| | | | |
|--|---|---|--|
|  GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Educació, Universitats y Empleo |  ies severo ochoa |  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL |  Cofinanciado por la Unión Europea |
| PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025 | | | |

| | | | | | |
|--------------------------|-----------------------------|-----|-----------------------|-----|------------|
| | Religión/Atención educativa | 1h. | | | |
| | Tutoría | 1h. | | | |
| 2º ESO (30 horas) | Valenciano | 3h. | Castellano | 3h. | Inglés 4h. |
| | Matemáticas | 4h. | Geografía e Historia | 3h. | |
| | Educación física | 2h. | Física y Química | 3h. | |
| | Religión/Atención educativa | 1h. | | | |
| | Tutoría | 1h. | | | |
| | EPVA | 2h. | | | |
| | Música | 2h. | | | |
| 3º ESO (32 horas) | Valenciano | 3h. | Castellano | 3h. | Inglés 4h. |
| | Geografía e Historia | 3h. | Matemáticas | 4h. | |
| | Educación física | 2h. | Física y Química | 2h. | |
| | EPVA | 2h. | | | |
| | Biología i Geologia | 2h. | | | |
| | Tecnología i digitalització | 2h. | | | |
| | Música | 2h. | | | |
| | Religión/Atención educativa | 1h. | | | |
| | Tutoría | 1h. | | | |
| 4º ESO (32 horas) | Valenciano | 3h. | Castellano | 3h. | Inglés 3h. |
| | Geografía e Historia | 3h. | FQ/Latín | 3h. | |
| | BG/Economía/FOP P | 3h. | Matemáticas A/B | 4h. | |
| | Religión/Atención Educativa | 1h. | Educació en valors | 1h. | |
| | Tutoría | 1h. | Tecnología/Digitalit. | 3h. | |
| | Educación física | 2h. | | | |
| | Música/Exp artística | 3h. | | | |

| Cronograma de BACHILLERATO (El porcentaje es por dos cursos y por modalidad) | | | | | | | |
|---|-----------|------------------------------|-----|----------------------------|-----|------------------------|-----|
| ETAPA / NIVEL / CURSO | | ÁREAS EN VALENCIANO | | ÁREAS EN CASTELLANO | | ÁREAS EN INGLÉS | |
| BACHILLERATO CIENCIAS (33 + 32 horas) | 1º | Valenciano | 3h. | Castellano | 3h. | Inglés | 3h. |
| | | Educación física | 3h. | Matemáticas | 4h. | Tutoría | 1h. |
| | | BG/ Dibuix Tècnic | 4h. | Filosofía | 3h. | | |
| | 2º | Valenciano | 3h. | Castellano | 3h. | Inglés | 3h. |
| | | Tutoría | 1h. | Matemáticas | 4h. | | |
| | | | | Hª Filosofía | 3h. | | |
| | | | | Química | 4h. | | |
| | | | | Biología / Física | 4h. | | |
| | | | | Història d'Espanya | 3h. | | |
| BACHILLERATO HUMANIDADES (33 + 32 horas) | 1º | Valenciano | 3h. | Castellano | 3h. | Inglés | 3h. |
| | | Educación física | 3h. | Mat. CCSS/ Griego | 4h. | Tutoría | 1h. |
| | | Economía | 4h. | Filosofía | 3h. | | |
| | | Historia Mundo Contemporáneo | 4h. | Latín | 4h. | | |

| | | | |
|--|---|---|--|
|  GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Educació, Universitats y Empleo |  ies severo ochoa |  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL |  Cofinanciado por la Unión Europea |
| PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025 | | | |

| | | | | | | |
|-----------|------------|-----|----------------------|-----|--------|-----|
| 2º | Valenciano | 3h. | Literatura Universal | 4h. | Inglés | 3h. |
| | Tutoría | 1h. | Castellano | 3h. | | |
| | | | Mat. CCSS/ Latín | 4h. | | |
| | | | Hª Filosofía | 3h. | | |
| | | | Hª Arte / Economía | 4h. | | |
| | | | Griego / Geografía | 4h. | | |
| | | | Historia de España | 3h. | | |

| Optativas autorizadas en el Centro | | | |
|------------------------------------|--|---|-----------------------|
| ETAPA / NIVEL / CURSO | ÁREAS EN VALENCIANO | ÁREAS EN CASTELLANO | ÁREAS EN INGLÉS |
| 1º ESO | Taller ref. Valenciano Laboratorio de Creació Audiovisual | Taller ref. Castellano Laboratorio d'Artes Escénicas | Francés |
| 2º ESO | Taller ref. Valenciano | Taller ref. Castellano Programación robòtica IA I Taller prof Castellano Taller prof Matemáticas | Francés |
| 3º ESO | | Cultura Clásica Taller prof Matemáticas Programación, IA y Robòtica II | Francés CCO Inglés |
| 4º ESO | | Artes Escénicas Filosofía | CCO Inglés Francés |
| 1º BACHILLERATO | Geografía e història valenciana Programación, Redes y Sistemas Informáticos I | Biología Humana y Salud | Francés |
| 2º BACHILLERATO | Actividad física y deportiva | Psicología Programación, Redes y SI II | Francés |

| Cronograma de CICLOS FORMATIVOS | | | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|--|----|--|----|
| CICLE/CURS | ÁREAS EN VALENCIANO | ÁREAS EN VALENCIANO | ÁREAS EN INGLÉS | | | |
| CFGS Màrqueting i Publicitat | Políticas de marketing | 6h | Gestión económica y financiera de la empresa | 6h | Inglés | 3h |
| | Investigación comercial | 4h | Marqueting digital | 5h | Horario reservado para la docencia en Inglés | 3h |
| | | | Formación y orientación laboral | 3h | | |
| 2º | Diseño y elaboración de material de comunicación | 8h | Medios y soportes de comunicación | 4h | Inglés Técnico II-S | 2h |

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025

| | | | | | | |
|--|-----------|---------------------------------------|--|---|----|---|
| | | | Relaciones públicas y organización de eventos de marketing | 4h | | |
| | | | Trabajo de campo en la investigación comercial | 4h | | |
| | | | Lanzamiento de productos y servicios | 4h | | |
| | | | Atención al cliente, consumidor y usuario | 4h | | |
| CFGS Gest. Vendas i Espais Com. | 1º | Políticas de marketing | 6h | Gestión económica y financiera de la empresa | 6h | Inglés 3h |
| | | Investigación comercial | 4h | Marketing digital | 5h | Horario reservado para la docencia en Inglés. |
| | 2º | Logística de almacenamiento | 6h | Formación y orientación laboral | 3h | |
| | | | | Logística de aprovisionamiento | 5h | |
| | | | Escaparatismo y diseño de espacios comerciales | 4h | | |
| | | | Gestión de productos y promociones en el punto de venta | 4h | | |
| | | | Organización de equipos de ventas | 4h | | |
| | | | Técnicas de venta y negociación | 5h | | |
| CFGS Admón. i Finac. | 1º | Ofimática y proceso de la información | 6h | Gestión de la documentación jurídica y empresarial | 3h | Inglés 3h |
| | | Comunicación y atención al cliente | 5h | Recursos humanos y responsabilidad social corporativa | 2h | Horario reservado para la docencia en Inglés |
| | 2º | Gestión logística y comercial | 4h | Recursos humanos y responsabilidad social corporativa | 5h | |
| | | | | Formación y orientación laboral | 3 | |
| | | | Gestión de recursos humanos | 5h | | |
| | | | Gestión financiera | 6h | | |
| | | | Compatibilidad y fiscalidad | 6h | | |
| | | | Simulación empresarial | 7h | | |

| | | | | | |
|-----------------------------------|-----------|---|--|--|--|
| CFGS ASIR | 1º | Implantación de sistemas operativos 7h | Implantación de sistemas operativos | 6h | Inglés Técnico I-S Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información 3h |
| | | | Fundamentos de hardware | 3h | |
| | | | Gestión de bases de datos Formación y orientación laboral | 5h 3h | |
| | 2º | Seguridad y alta disponibilidad 5h | Administración de sistemas operativos | 6h | Servicios de red e internet 6h |
| | | | Implantación de aplicaciones web | 5h | |
| | | | Administración de sistemas gestores de bases de datos | 3h | |
| Empresa e iniciativa emprendedora | | | 3h | | |
| CFGS DAM | 1º | Bases de datos | 5h | Inglés Técnico I-S 3h Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información 3h | |
| | | Entornos de desarrollo | 3h | | |
| | | Programación Formación y orientación laboral | 8h 3h | | |
| | 2º | Sistemas de gestión empresarial | 5h | Programación de servicios y procesos Inglés Técnico II-S 2h | |
| | | Acceso a datos | 6h | | |
| | | Desarrollo de interfaces Programación multimedia y dispositivos móviles Empresa e iniciativa emprendedora | 6h 5h 3h | | |

4.2 Programa de refuerzo de inglés en CFGS de Informática

Durante el curso académico 2024-2025, todos los ciclos formativos de grado superior pertenecientes a la Familia de Informática y Comunicaciones darán continuidad al programa experimental de plurilingüismo reforzado en inglés, iniciado en el curso anterior.

4.3 Tratamiento de lenguas extranjeras en módulos no lingüísticos

Por lo que respecta al profesorado:

1. En las áreas no lingüísticas impartidas en inglés, se debe facilitar al alumno el mismo material del área en inglés.

2. Se debe utilizar la lengua inglesa a nivel oral en situaciones formales como transmisora de conocimiento.
3. Se debe utilizar la lengua inglesa en un nivel estándar de forma exacta y fluida, dependiendo del nivel del ciclo o etapa, en el ámbito formal y académico.
4. Se debe facilitar una base textual, tanto en inglés como en cualquiera de las otras lenguas oficiales de la comunidad valenciana, para cualquier actividad docente. (ejercicios, trabajos, visitas culturales, informes, etc.)
5. Incentivar al alumnado en el uso de la lengua oral inglesa en el aula con actividades lúdicas con fines educativos. (role-play, juegos, etc.)
6. Incentivar la comprensión oral mediante videos, canciones, películas, etc., y su posterior explotación por medio de actividades de comprensión (preguntas abiertas, de elección múltiple, para completar, etc.) y trabajar la expresión oral mediante actividades donde los alumnos/as opinen sobre lo visto y oído (debates, role plays, etc.) creando controversia y mayor autonomía en la lengua inglesa.
7. No se penalizarán los errores en las producciones orales para motivar al alumnado en el uso de la lengua inglesa como vehículo normalizador de comunicación.

Por lo que respecta al alumnado:

1. El alumnado habrá de utilizar la lengua inglesa en el aula-clase como vehículo de expresión según su competencia lingüística.
2. En las materias o módulos que se impartan en inglés, se procurará que las producciones escritas (ejercicios, trabajos, exámenes) del alumnado sean preferentemente en dicha lengua.
3. En las materias o módulos que se impartan en inglés, se procurará que las producciones orales (corrección de ejercicios, exposiciones, respuestas, informes) sean preferentemente en dicha lengua.
4. El material utilizado en clase como soporte para la materia o módulo deberá estar en lengua inglesa.

4.4 Tratamiento de la lengua Valenciana en las áreas no lingüísticas

En cuanto al profesorado:

1. En las áreas impartidas en Valenciano el profesor utilizará el libro de texto en Valenciano.
2. Los departamentos que tengan que impartir áreas contempladas en el PLC tendrán que hacer constar en sus programaciones los niveles, el tratamiento lingüístico...

3. Utilizar preferentemente la lengua prevista en el DPP, tanto a nivel oral como nivel escrito en las situaciones formales - ligadas a la transmisión de conocimientos -.
4. Emplear un nivel de lengua esmerado, un registro estándar, que es el que corresponde en ámbitos formales y académicos.
5. Tener cura que haya un apoyo textual en la lengua de la materia para cualquier actividad docente (ejercicios, trabajos, visitas culturales, informes...).
6. Prever estrategias para facilitar el aprendizaje del léxico específico propio de su materia (vocabularios, mapas conceptuales, murales, etc.).
7. Trabajar la comprensión lectora de textos propios de la materia y emplear las estrategias de obtención de información (subrayado, resumen, anotaciones, valoración de los elementos paralingüísticos, etc).
8. Trabajar los mecanismos de estructuración de la información (esquema, síntesis, mapa conceptual, guion, etc.).
9. Trabajar los mecanismos de transmisión –oral y escrita- de la información obtenida (definición, respuesta breve, ensayo, exposición, etc.).
10. Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia.

En cuanto a los alumnos:

1. En las materias que el PLC determine que se impartirán en Valenciano, las producciones escritas (ejercicios, trabajos, exámenes...) de los alumnos tienen que estar preferentemente en la lengua establecida en el DPP.
2. El libro de texto de las materias que el PLC determino que se impartirán en Valenciano será también en Valenciano.

5 Actividades complementarias, extraescolares y culturales

Este curso se vuelve a constituir el departamento de actividades complementarias/extraescolares con un representante de cada departamento y familia para la planificación y organización de dichas actividades. Esta labor es coordinada por la vicedirectora, quien vela por su correcto cumplimiento y fija el calendario para su ejecución a propuesta de los departamentos y familias. Se crea un grupo Teams para facilitar su comunicación.

Vicedirección utiliza el calendario del grupo Claustro de Microsoft para la reserva y control de las diferentes actividades propuestas, evitando así que se produzcan solapamientos. De esta forma, cualquier miembro del claustro puede consultar las actividades que se van programando con los

diferentes grupos a lo largo del curso. Además, se ha creado una hoja de cálculo compartida con todos los representantes de este departamento donde han registrado todas las actividades programadas para este curso escolar, lo que ofrece una visión general de todas las actividades planificadas en cada curso y etapa.

La gestión de las actividades complementarias/extraescolares se sigue realizando según el procedimiento correspondiente de nuestro actual sistema de gestión de calidad, donde quedan perfectamente detallados los plazos y pasos a dar para la realización de estas actividades con el alumnado.

Se procurará evitar en lo posible que las actividades extraescolares o culturales afecten al desarrollo normal de las clases. No se podrán realizar actividades en periodos de exámenes.

Además, se pretende adecuar las actividades complementarias y extraescolares a cada nivel de alumnado y a su currículo, siempre con el objetivo de mejorar el clima de convivencia en el centro, mejorar las relaciones entre el alumnado, fomentar el desarrollo multidisciplinar, la educación emocional, medioambiental, artística o cultural, o simplemente tendrán carácter lúdico y recreativo.

También es importante fomentar el sentido de la colaboración y el trabajo en equipo como un instrumento imprescindible en la organización de actividades.

Las actividades complementarias y extraescolares previstas por los diferentes departamentos y familias para este curso incluidas en sus programaciones, que serán propuestas para su aprobación por el Consejo escolar del centro, son:

1º ESO

| DEPARTAMENTO | ACTIVIDAD |
|------------------|---|
| Educación Física | Excursión Pantano (1ª Evaluación) |
| Educación Física | Rugby: Iniciación en Ciudad Deportiva (1ª Evaluación) |
| Educación Física | Iniciación al Pickleball (2ª Evaluación) |
| Educación Física | Iniciación al Pickleball (3ª Evaluación) |
| Informática | Charla - Ciberseguridad Policía (2ª Evaluación) |
| Matemáticas | Concurso de fotografía matemática (1ª Evaluación) |
| Matemáticas | Concurso microrrelatos PI (2ª Evaluación) |

| | | | |
|---|---|---|--|
|  GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Educació, Universitats y Empleo |  ies severo ochoa |  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL |  Cofinanciado por la Unión Europea |
| PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025 | | | |

| DEPARTAMENTO | ACTIVIDAD |
|--------------|---|
| Matemáticas | 4 Abril: Pruebas Canguro (Taller Ampli) (2ª Evaluación) |
| Orientación | UPCCA - Creciendo Ciberseguros, Programa 12-16 (Proyecto Hombre) (2ª Evaluación) |
| Proyectos | Septiembre: Parc Municipal Elx (1ª Evaluación) |
| Proyectos | Gymkana patio centro 'Around the World'. Principios de noviembre (1ª Evaluación) |
| Proyectos | Jornadas de Japón (2 días). Ponentes externos en centro. Previsión: enero (2ª Evaluación) |
| Proyectos | Escape Room Salón de actos. Marzo (1 jornada) (2ª Evaluación) |
| Proyectos | Charla Mujer y ciencia. Marzo. En el centro (2ª Evaluación) |
| Proyectos | Olimpiadas. Pistas centro. Mayo (3ª Evaluación) |
| Proyectos | Museo Paleontológico de Elche. Mayo (3ª Evaluación) |
| Proyectos | Representación teatral Salón de Actos. Mayo (3 días) Franjas de 10:55 a 12:45 (3ª Evaluación) |
| Proyectos | Salida a la playa a recoger residuos. Junio. Bus urbano en principio (3ª Evaluación) |
| Religión | Street-Jump (2ª Evaluación) |
| Valencià | 3 octubre: diada dels valencians. Vestim de roig (1ª Evaluación) |
| Valencià | Concurs Literari 'Tirant i Carmesina' (febrero-marzo, 2ª Evaluación) |
| Valencià | Teatre promogut per l'Ajuntament d'Elx (2ª Evaluación) |

2º ESO

| DEPARTAMENTO | ACTIVIDAD |
|------------------|--|
| Educación Física | Street Jump + Multideporte Ciudad Deportiva (1ª Evaluación) |
| Educación Física | Rugby: Iniciación Ciudad Deportiva (1ª Evaluación) |
| Educación Física | Senderismo Sierra Crevillente (1ª Evaluación) |
| Educación Física | Escalada + Multideporte Ciudad Deportiva (2ª Evaluación) |
| Informática | Charla - Ciberseguridad Policía (2ª Evaluación) |
| Matemáticas | Diciembre - Campeonato Rummy - Salida Pista Hielo (1ª Evaluación) |
| Matemáticas | Concurso de fotografía matemática (1ª Evaluación) |
| Matemáticas | 31 Enero - Olimpiadas Ingeniería (Taller Ampli) BUS ALICANTE (2ª Evaluación) |
| Matemáticas | Concurso microrrelatos PI (2ª Evaluación) |
| Matemáticas | 29 Marzo - Olimpiadas Matemáticas (Taller Ampli) (2ª Evaluación) |

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025

| DEPARTAMENTO | ACTIVIDAD |
|--------------|---|
| Matemáticas | Mayo - Salida Street-Jump (3ª Evaluación) |
| Matemáticas | 4 Abril - Pruebas Canguro (Taller Ampl) (3ª Evaluación) |
| Orientación | Rompecabezas (Proyecto Hombre) (1ª Evaluación) |
| Orientación | Programa 12-16 (Proyecto Hombre) (2ª Evaluación) |
| Proyectos | Septiembre: Guadalest (1ª Evaluación) |
| Proyectos | Happening - conoce tu barrio. Noviembre (1ª Evaluación) |
| Proyectos | Scape room - Enero (2ª Evaluación) |
| Proyectos | Valencia - Museo de las Artes y las Ciencias. Abril (3ª Evaluación) |
| Religión | Street-Jump (3ª Evaluación) |
| Valencià | 9 d'octubre: diada dels valencians. Vestim de roig l'institut (1ª Evaluación) |
| Valencià | Concurs Literari "Tirant i Carmesina" (febrero-marzo, 2ª Evaluación) |
| Valencià | Teatre promogut per l'Ajuntament d'Elx (2ª Evaluación) |

3º ESO

| DEPARTAMENTO | ACTIVIDAD |
|----------------|---|
| Biología | Mercadillo sostenible. (Diciembre) |
| Castellano | Visita teatro (1ª Eval) |
| Castellano | Visita teatro (2ª Eval) |
| Castellano | Visita teatro (3ª Eval) |
| Educ. Física | Iniciación al Pickelball (1ª Eval) |
| Educ. Física | Bici Escuela Parque de Tráfico (2ª Eval) |
| Educ. Física | Escalada + Multideporte Ciudad Deportiva (3ª Eval) |
| Erasmus+ | Movilidad de corta estancia con Croacia. (1ª Eval) |
| Francés | Teatro (2ª Eval) |
| Física/Química | Visita Los Molinos (Crevillente) (2ª Eval, pendiente de aprobación) |
| Informática | Charla - ciberseguridad Policia (2ª Eval) |
| Matemáticas | Diciembre-Campeonato Rummy- Salida Pista Hielo (1ª Eval) |
| Matemáticas | Diciembre-Visita Ciudad de la Ciencias (Valencia) (1ª Eval) |
| Matemáticas | Concurso de fotografía matemática (1ª Eval) |
| Matemáticas | 20-21 de marzo Pruebas Canguro (Taller Ampl) (2ª Eval) |

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025

| DEPARTAMENTO | ACTIVIDAD |
|--------------|--|
| Matemáticas | Circuito Karting (2ª Eval) |
| Matemáticas | Museo de las Ilusiones (Taller Amp) (2ª Eval) |
| Matemáticas | 3 Abril-Canguro Matemático (Taller Ampl) (2ª Eval) |
| Orientación | Programa 12-16 (Proyecto hombre) (1ª Eval) |
| Orientación | Plataformas solidarias (1ª Eval) |
| Orientación | Rompecabezas (Proyecto hombre) (2ª Eval) |
| Orientación | Plataformas solidarias (2ª Eval) |
| Orientación | Casa de la dona (2ª Eval) |
| Religió | Street-Jump (2ª Eval) |
| Tecnología | Benagéber (2ª Eval) |
| Valencià | 9 d'octubre: diada dels valencians. Vestim de roig l'institut (1ª Eval) |
| Valencià | Visita al casc històric d'Elx i el MAE (1ª Eval) |
| Valencià | Teatre en valencià companyia Esclafit Teatre (febrer) (2ª Eval) |
| Valencià | Concurs Literari "Tirant i Carmesina" (febrer-març) (2ª Eval) |
| Valencià | Teatre promogut per l'Ajuntament d'Elx (2ª Eval) |
| Història | 11 d'octubre. Visitas al casc històric d'Elx i el MAE (1ª Eval) |
| Inglés | Salida al teatro en La Llotja para ver la adaptación de Macbeth (3º CCO) (2ª Eval) |

4º ESO

| DEPARTAMENTO | ACTIVIDAD |
|--------------|--|
| Biología | Mercadillo sostenible. (Diciembre) |
| Castellano | Visita teatro (1ª Eval) |
| Castellano | Visita teatro (2ª Eval) |
| Castellano | Visita teatro (3ª Eval) |
| Educ. Física | Iniciación al Pickelball (1ª Eval) |
| Educ. Física | Bici Escuela Parque de Tráfico (2ª Eval) |
| Educ. Física | Escalada + Multideporte Ciudad Deportiva (3ª Eval) |
| Erasmus+ | Movilidad de corta estancia con Croacia. (1ª Eval) |
| Francés | Teatro (2ª Eval) |

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025

| DEPARTAMENTO | ACTIVIDAD |
|---------------------|--|
| Física/Química | Visita Los Molinos (Crevillente) (2ª Eval) |
| Geo Hist | Visita al Senado (2ª Eval) |
| Informática | Charla - ciberseguridad Policia (2ª Eval) |
| Matemáticas | Visita al museo MUDIC (Orihuela) (1ª Eval) |
| Matemáticas | Diciembre-Campeonato Rummy- Salida Pista Hielo (1ª Eval) |
| Matemáticas | Diciembre-Visita Ciudad de la Ciencias (Valencia) (1ª Eval) |
| Matemáticas | Concurso de fotografía matemática (1ª Eval) |
| Matemáticas | 20-21 de marzo Pruebas Canguro (Taller Ampl) (2ª Eval) |
| Matemáticas | Circuito Karting (2ª Eval) |
| Matemáticas | Museo de las Ilusiones (Taller Amp) (2ª Eval) |
| Matemáticas | 3 Abril-Canguro Matemático (Taller Ampl) (2ª Eval) |
| Orientación | Programa 12-16 (Proyecto hombre) (1ª Eval) |
| Orientación | Plataformas solidarias (1ª Eval) |
| Orientación | La voz del alumnado (1ª Eval) |
| Orientación | La voz del alumnado (2ª Eval) |
| Extraescolares | Viaje Fin de curso (por determinar) (2ª Eval) |
| Extraescolares | Graduación (3ª Eval) |
| Orientación | Rompecabezas (Proyecto hombre) (2ª Eval) |
| Orientación | Plataformas solidarias (2ª Eval) |
| Orientación | Casa de la dona (2ª Eval) |
| Religión | Street-Jump (2ª Eval) |
| Tecnología | Benagéber (2ª Eval) |
| Valencià | 9 d'octubre: diada dels valencians. Vestim de roig l'institut (1ª Eval) |
| Valencià | Visita al casc històric d'Eix i el MAE (1ª Eval) |
| Valencià | Teatre en valencià companyia Esclafit Teatre (febrer) (2ª Eval) |
| Valencià | Concurs Literari "Tirant i Carmesina" (febrer-març) (2ª Eval) |
| Valencià | Teatre promogut per l'Ajuntament d'Eix (2ª Eval) |
| Història | 11 d'octubre. Visitas al casc històric d'Eix i el MAE (1ª Eval) |
| Inglés | PECHAKUCHA |
| Inglés | Salida al teatro en La Llotja para ver la adaptación de Macbeth (3º CCO) (2ª Eval) |

| | | | |
|---|---|---|--|
|  GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Educació, Universitats y Empleo |  ies severo ochoa |  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL |  Cofinanciado por la Unión Europea |
| PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025 | | | |

1º Bachillerato

| DEPARTAMENTO | ACTIVIDAD |
|----------------|--|
| Biología | Jornadas San Alberto Magno (UMH) (1ª Eval) |
| Biología | Mercadillo sostenible (Diciembre) (1ª Eval) |
| Biología | Geoyincana UA (Marzo) (2ª Eval) |
| Castellano | Visita teatro (1ª Eval) |
| Castellano | Visita teatro (2ª Eval) |
| Castellano | Visita teatro (3ª Eval) |
| Educ. Física | Basic Fitt (1ª Eval) |
| Educ. Física | Acampada Biar (2ª Eval) |
| Educ. Física | Carrera Orientación Urbana (3ª Eval) |
| Extraescolares | Viaje Fin de curso (por determinar) (2ª Eval) |
| Extraescolares | Graduación |
| Filosofía | Camino de Santiago (11-18 abril) (3ª Eval) |
| Francés | Ruta turística Elche (Octubre) (1ª Eval) |
| Francés | Teatro (21 de enero) (2ª Eval) |
| Física/Química | Prácticas laboratorio UA (pendiente de aprobación) (2ª Eval) |
| Geo Hist | Visita parc natural de El Fondó i centre històric d'Elx (incluida Alcúdia) (1ª Eval) |
| Geo Hist | Visita refugis Guerra Civil Espanyola i MARQ (2ª Eval) |
| Geo Hist | Visita al Senado (2ª Eval) |
| Geo Hist | Visita Corts Valencianes i centre històric de València (3ª Eval) |
| Informàtica | Olimpiadas de programación (24 de enero) (2ª Eval) |
| Informàtica | Visita a Museo Arcade Vintage de Ibi (2ª Eval) |
| Matemáticas | Concurso de fotografía matemática (1ª Eval) |
| Matemáticas | Práctica Trigonometría Tabarca (2ª Eval) |
| Matemáticas | Concurso microrrelatos PI (2ª Eval) |
| Valencià | 9 d'octubre: diada dels valencians. Vestim de roig l'institut (1ª Eval) |
| Valencià | Teatre en valencià, companyia Esclafit Teatre (febrer) (2ª Eval) |
| Valencià | Concurs Literari "Tirant i Carmesina" (febrer-març) (2ª Eval) |

| | | | |
|--|---|---|--|
|  GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Educació, Universitats y Empleo |  ies severo ochoa |  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL |  Cofinanciado por la Unión Europea |
| PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025 | | | |

2º Bachillerato

| DEPARTAMENTO | ACTIVIDAD |
|----------------|---|
| Biología | Mercadillo sostenible (Diciembre) (1ª Eval) |
| Educ. Física | Basic Fitt (1ª Eval) |
| Educ. Física | Acampada con tiendas de campaña (2ª Eval) |
| Erasmus+ | Movilidad de larga duración a Finlandia (5 alumnos/as) (2ª Eval) |
| Física/Química | Prácticas laboratorio UA (pendiente de aprobación) (2ª Eval) |
| Informática | Olimpiadas de programación (24 de enero) (2ª Eval) |
| Informática | Visita a Museo Arcade Vintage de Ibi (2ª Eval) |
| Matemáticas | Concurso de fotografía matemática (1ª Eval) |
| Matemáticas | Concurso microrrelatos PI (2ª Eval) |
| Valencià | 9 d'octubre: diada dels valencians. Vestim de roig l'institut (1ª Eval) |
| Valencià | Teatre en valencià, companyia Esclafit Teatre (febrer) (2ª Eval) |
| Valencià | Concurs Literari "Tirant i Carmesina" (febrer-març) (2ª Eval) |
| Valencià | Olimpíada Filologia Catalana 2025 (2ª Eval) |
| Valencià | Xarrades UMH (2ª Eval) |
| Valencià | Visita campus UA (2ª Eval) |
| Biología | Mercadillo sostenible (Diciembre) (1ª Eval) |
| Educ. Física | Basic Fitt (1ª Eval) |
| Educ. Física | Acampada con tiendas de campaña (2ª Eval) |
| Erasmus+ | Movilidad de larga duración a Finlandia (5 alumnos/as) (2ª Eval) |
| Física/Química | Prácticas laboratorio UA (pendiente de aprobación) (2ª Eval) |
| Informática | Olimpiadas de programación (24 de enero) (2ª Eval) |
| Informática | Visita a Museo Arcade Vintage de Ibi (2ª Eval) |
| Matemáticas | Concurso de fotografía matemática (1ª Eval) |
| Matemáticas | Concurso microrrelatos PI (2ª Eval) |

Administración y Finanzas

| FECHA | ACTIVIDAD |
|---------------|------------------------------|
| 1ª Evaluación | Vivero de empresas en Petrer |
| 1ª Evaluación | Visita en el CEE |

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025

| FECHA | ACTIVIDAD |
|---------------|---|
| 1ª Evaluación | Visita al ayuntamiento y a la agencia de desarrollo local |
| 1ª Evaluación | Visita a Las Cortes Valencianas |
| 1ª Evaluación | Visita al cine |
| 2ª Evaluación | Visita a la sucursal de Alicante del Banco de España |
| 2ª Evaluación | Visita al Labora |
| 2ª Evaluación | Visita al centro Aljub |
| 2ª Evaluación | Ferias de FP y ferias de empleo |
| 2ª Evaluación | Visita al SMAC |
| 3ª Evaluación | Visita a Lanzadera |
| 3ª Evaluación | Visita a los juzgados de Social |
| 3ª Evaluación | Evento Día Europa |
| 3ª Evaluación | Visita a Elche Emprende |

Comercio y Marketing

| FECHA | ACTIVIDAD |
|--------------|--|
| 1ª Eval | Vivero de empresas en Petrer: visita a la sucursal de Alicante del Banco de España |
| 1ª Eval | Visita a Lanzadera |
| 1ª Eval | Visita al cine |
| 1ª Eval | Visita al centro de Elche. |
| 1ª Eval | Visita al centro Aljub |
| 1ª Eval | Visita responsable de Garvalín |
| 1ª Eval | Visita Antigua Alumna |
| 1ª Eval | Charla "Impulsa tu marca en Instagram" (CDE) |
| 1ª Eval | Halloween |
| 2ª Eval | Visita a Lanzadera: Visita en el CEE |
| 2ª Eval | Vivero de empresas en Petrer: visita al centro Aljub |
| 2ª Eval | Visita al cine: visita a los juzgados de Social |
| 2ª Eval | Ferias de FP y ferias de empleo |
| 2ª Eval | Visita al SMAC |

| FECHA | ACTIVIDAD |
|---------|---|
| 2ª Eval | Visita a IKEA Murcia |
| 2ª Eval | Visita al Corte Inglés |
| 2ª Eval | Visita Panama Jack |
| 2ª Eval | Visita Norauto. |
| 2ª Eval | Bikreando San José Elche |
| 2ª Eval | Salida encuestas pequeño comercio |
| 2ª Eval | Exposición estudio de mercado comercio+informática. |
| 2ª Eval | Salida a Sprinter Atalayas |
| 2ª Eval | Salida a Tempe |
| 2ª Eval | Visita antiguo alumno charla motivacional |
| 3ª Eval | Visita a Lanzadera: visita al Labora |
| 3ª Eval | Vivero de empresas en Petrer: visita al ayuntamiento y a la agencia de desarrollo local |
| 3ª Eval | Visita al SMAC: Visita a Elche Emprende |
| 3ª Eval | Evento Día de Europa |

Informática y Comunicaciones

| FECHA | ACTIVIDAD |
|---------------|--|
| 1ª Evaluación | Visita a Lanzadera |
| 1ª Evaluación | Vivero de empresas en Petrer |
| 1ª Evaluación | PECHAKUCHA |
| 1ª Evaluación | Visita al cine |
| 1ª Evaluación | Visita a NTT DATA |
| 2ª Evaluación | Visita a Museo Arcade Vintage de Ibi |
| 2ª Evaluación | Visita a la sucursal de Alicante del Banco de España |
| 2ª Evaluación | Visita en el CEE |
| 2ª Evaluación | Visita al centro Aljub |
| 2ª Evaluación | Visita a los juzgados de Social |
| 2ª Evaluación | Ferias de FP y ferias de empleo |
| 2ª Evaluación | Visita al SMAC |

| FECHA | ACTIVIDAD |
|---------------|---|
| 3ª Evaluación | Visita al Labora |
| 3ª Evaluación | Visita al ayuntamiento y a la agencia de desarrollo local |
| 3ª Evaluación | Visita a Elche Emprende |
| 3ª Evaluación | Evento Día Europa |

Otras actividades que se realizarán durante este curso:

- Actividades deportivas en los patios
- Charlas Participación ciudadana. Policía
- Charlas Conciénciate
- Charlas ASTI
- Charlas Información Juvenil
- Charlas Infoeuropa
- Charlas LGTBI
- Charlas de empresas y ponentes especializados en las áreas tecnológicas de los diferentes ciclos formativos
- Charlas prevención riesgos laborales
- Donación de sangre
- Visitas a empresas de los diferentes sectores tecnológicos

6 Programa Anual de Formación del profesorado (PAF)

La formación continua del profesorado es un pilar esencial para el desarrollo profesional y la mejora de la calidad educativa en nuestro centro. Mediante la actualización de conocimientos, el intercambio de experiencias y la incorporación de nuevas metodologías, nuestro profesorado puede adaptarse mejor a las necesidades del alumnado y mejorar la práctica docente en el día a día.

Para obtener una formación de calidad que dé respuesta a las necesidades de nuestro centro, realizamos nuestro plan de formación del profesorado bajo la coordinación del CEFIRE y para conocer las necesidades del profesorado hacemos una encuesta al profesorado. Este curso se han presentado las siguientes líneas de actuación que el profesorado ha elegido en el siguiente orden:

- Desarrollo integral y bienestar emocional de alumnado y docentes.
- Enseñanza y aprendizaje. Programación, práctica y evaluación de los procesos de enseñanza en las distintas etapas y enseñanzas.
- Dirección y liderazgo.
- Compromiso profesional.
- Pensamiento computacional, programación, robótica e inteligencia artificial.
- Competencia en lectoescritura.
- Sostenibilidad ambiental.
- Internacionalización.

Tras la detección de las necesidades formativas del profesorado se organizarán seminarios y proyectos de formación en centros con las siguientes temáticas y objetivos:

- Seminario de **bienestar emocional**. Dada la importancia del bienestar emocional tanto para el profesorado como para el alumnado, este seminario se centrará en temas relevantes como la gestión del alumnado con conductas autolíticas, la prevención del suicidio, el control de la ansiedad en los docentes, el cuidado de la voz y la diversidad de prácticas restaurativas. Esta última se abordará tanto desde un enfoque teórico como a través de sesiones prácticas de role-play. Para el desarrollo de estas temáticas, se contará con ponentes externos especializados, que aportarán una visión experta y fundamentada en cada área. Esta formación está impulsada desde el Proyecto TEA y vinculada estrechamente con los objetivos del PAM, a la par que da respuesta a las necesidades formativas detectadas y recogidas en la memoria de formación del curso 2023-2024.
- Seminario “**Connectats**”: Dirigido en especial al profesorado involucrado en el programa Connectats, este seminario abordará temas como el desarrollo de las altas capacidades, la gestión multinivel en el aula y estrategias de atención a la diversidad. A lo largo del curso, el equipo profundizará en el bienestar emocional del alumnado, atención a la diversidad y en estrategias específicas para el alumnado con altas capacidades. Además, el seminario se plantea como un foro de unión para aquellos docentes especialmente sensibilizados con el tema, ya que promueve un espacio de intercambio de ideas, recursos y experiencias que favorezca el trabajo conjunto. Este espacio colaborativo tiene como objetivo no solo la actualización profesional, sino también la creación de una red de apoyo entre los docentes implicados, que potencie la innovación y la mejora en la atención al alumnado con altas capacidades."

Ambas acciones formativas requieren una asignación económica con la que costear los gastos de los ponentes.

7 Proyectos y Programas

Tras la valoración de la memoria del curso 2023-2024 en donde se mide y valoran los distintos apartados organizativos, los pedagógicos y los resultados académicos se van a proponer los siguientes objetivos en forma de proyectos.

7.1 Programa de reutilización de libros ESO y Bachillerato

El IES Severo Ochoa participa en el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular de la Conselleria, denominado *Xarxa de LLibres* desde el curso 2015-2016. Desde entonces el número de participantes y el volumen de libros entregados a los miembros de este banco no ha dejado de incrementarse, siendo en la actualidad 572 participantes que se benefician de este programa del total de los 582 alumnos/as. Este curso 2024-2025, en todos los niveles, se han entregado el 100% de los libros propuestos por los equipos docentes y el porcentaje de alumnado participante supera el 95%. Una vez renovados todos los libros de la ESO por el cambio de la normativa e incorporados los libros de bachillerato, el volumen total de libros a etiquetar y repartir hace indispensable la colaboración del profesorado del centro junto con la ayuda del AMPA para la renovación de los forros.

Se ha acondicionado un patio descubierto anexo al edificio, con la finalidad de albergar los libros de la Xarxa y liberar el espacio que se ocupaba en el gimnasio.

Los libros entregados se corresponden por materias:

| 1º ESO (148 alumnos/as) | 2º ESO (136 alumnos/as) | 3º ESO (109 alumnos/as) | 4º ESO (104 alumnos/as) |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| INGLÉS | INGLÉS | INGLÉS | INGLÉS |
| VALENCIANO | VALENCIANO | VALENCIANO | VALENCIANO |
| MATEMÁTICAS | MATEMÁTICAS | MATEMÁTICAS | MATEMÁTICAS A/B |
| REFUERZO DE CASTELLANO | REFUERZO DE CASTELLANO | CASTELLANO | CASTELLANO |

| 1º ESO | 2º ESO | 3º ESO | 4º ESO |
|---|---|----------------------|----------------------|
| MATERIAL DE ELABORACIÓN PROPIA PARA PROYECTOS | MATERIAL DE ELABORACIÓN PROPIA PARA PROYECTOS | BIOLOGIA Y GEOLOGIA | BIOLOGIA Y GEOLOGIA |
| | | GEOGRAFÍA E HISTORIA | GEOGRAFÍA E HISTORIA |
| FRANCÉS | FISICA Y QUÍMICA | FISICA Y QUÍMICA | FISICA Y QUÍMICA |
| MÚSICA | REFUERZO DE VALENCIANO | INGLÉS ORAL | INGLÉS ORAL |
| | | PLÁSTICA | LATÍN |
| | | MÚSICA | ECONOMÍA |
| | | FRANCÉS | FRANCÉS |

| 1º BACHILLERATO (35 alumno/as) | 2º BACHILLERATO (50 alumno/as) |
|---|---|
| INGLÉS | DIBUJO TÉCNICO |
| LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA VALENCIANO | QUÍMICA |
| BIOLOGÍA | Hª DE ESPAÑA |
| ECONOMÍA | INGLÉS |
| LATÍN | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA VALENCIANO |
| HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO | FÍSICA |
| GRIEGO | EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO |
| MATEMÁTICAS | HISTORIA DEL ARTE |
| FÍSICA Y QUÍMICA | GEOGRAFÍA |
| DIBUJO TÉCNICO | MATEMÁTICAS |
| | BIOLOGÍA |

La Coordinadora de la *Xarxa Llibres* es Pilar García Yeras, que hace una labor excepcional junto con la secretaria y vicesecretaria. Además, ha colaborado casi todo el profesorado que imparte Secundaria con horas asignadas por jefatura de estudios. Colaboran con el reparto de libros los tutores y el AMPA que ha contribuido con el forro de los libros.

La coordinadora de la *Xarxa* se encarga de la recogida de las necesidades de libros, registrándolas en ITACA, la previsión de las compras, tras la autorización del Consejo Escolar de los libros necesarios cada nuevo curso, y atender las necesidades del alumnado de nueva incorporación. Organiza al profesorado colaborador y coordina a los tutores de los grupos que participan en la recogida y distribución de los lotes de libros. Como viene siendo habitual la gestión de la *Xarxa* se hace mediante la aplicación informática G-ON .

7.2 Proyecto TEA (Todos Educamos y Aprendemos)

Dicho proyecto lo definimos como una plataforma que tiene por objetivo aunar y cohesionar a todo el profesorado de secundaria, de modo que todos sigamos los mismos criterios pedagógicos y educativos y, además, seamos conscientes de la importancia de transmitir unos valores a nuestro alumnado (el respeto y el esfuerzo), a través de la educación emocional. Para ello, es necesario mostrarles y conseguir que tengan una VISIÓN POSITIVA de sí mismos y de su entorno. Cabe decir que ha sido reconocido durante cuatro años seguidos como programa de Innovación Educativa por la Generalitat de la Comunidad Valenciana.

Este proyecto hace hincapié en la inclusividad del alumnado y en la cooperación como metodología innovadora, acompañada y considera que la formación del profesorado es uno de los pilares más importantes.

En nuestro camino, el aprendizaje cooperativo junto con el trabajo por proyectos se ha vuelto vital en la vida docente del centro.

Objetivos generales:

Respecto al alumnado:

- Promover la educación emocional y la educación en valores (especialmente el respeto y el esfuerzo)
- Mejorar las competencias emocionales de los alumnos/as. Enseñarles a valorarse a sí mismos y a los demás, enseñándoles a expresar sus emociones y a gestionarlas de manera adecuadas.
- Concienciar al alumnado de la importancia de la diversidad (de pensamiento, razas, culturas, sexual...) y de la fuente de enriquecimiento personal que supone la misma.
- Crear un nuevo ambiente de interacción en la clase, en el que la diversidad deje de ser un problema para convertirse en una ventaja.
- Favorecer el establecimiento de relación de amistad, aceptación y cooperación

necesario para superar prejuicios y desarrollar la tolerancia.

- Favorecer una actitud más activa ante el aprendizaje.
- Incrementar el sentido de la responsabilidad, la capacidad de cooperación, la confianza entre el grupo-clase.
- Aprender a trabajar en equipo, valorando el respeto al grupo y el esfuerzo personal y colectivo. Concienciar de la importancia del trabajo personal para conseguir un objetivo común.
- Desarrollar las competencias básicas en el alumnado.
- Promover el respeto y la conservación del entorno rural y del medio ambiente.
- Estudiar y respetar nuestro entorno cultural y natural, con el fin de conocer y comparar las diferentes realidades que nos rodean.
- Estudiar la relación del ser humano con su entorno natural (centrándonos en la explotación de nuestros recursos naturales) y comprender la necesidad de generar un desarrollo sostenible.
- Valorar la riqueza y variedad del patrimonio natural, social y cultural.
- Adquirir conductas individuales de mejora del entorno.
- Integrar todas las Áreas de Conocimiento en un proyecto común.
- Implicar a los padres y las familias en general, en la labor que nuestro alumnado realiza.
- Integrar las nuevas tecnologías en la presentación del proyecto, de modo que al final del mismo, sepan usar el programa los diferentes programas informáticos.
- Integrar el respeto por el medio natural con el concepto de centro y entorno sostenible.
- Trabajar dentro del currículo y dentro de los proyectos del centro la Agenda 2030.

Respecto al profesorado:

- Formar Equipos Docentes cohesionados en la ESO que sepan guiar todo el proceso, competentes en nuevas metodologías y gestión de las emociones.
- Que el profesorado sepa guiar en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sacando lo mejor del alumnado, respetando su ritmo y respetando sus cualidades positivas.

Respecto a las familias:

- Formar un tándem con las familias para que se integren en el centro, se formen y colaboren en la comunidad educativa de la que forman parte.

Objetivos Específicos:

Los anteriores objetivos se concretan en los siguientes objetivos específicos:

- Acompañar el presente proceso con la formación docente incluida en el PAF.
- Introducir nuevas metodologías inclusivas: Uso del Aprendizaje Cooperativo y ABP en el aula.
- Seguir un plan Tutorial que apoye el proyecto educativo de Secundaria.
- Mejorar el uso de las TIC en el aula.
- Atender a la diversidad.
- Trabajar de forma interdisciplinar.
- Fomentar la participación en actividades de Aprendizaje y Servicio.
- Impulsar un proceso de internalización tanto de profesorado como de alumnado.
- Impulsar la idea de Escuela Europea inclusiva del siglo XXI. Además de coordinar los diferentes trabajos realizados por ABP en 1º y 2º de ESO, el Proyecto TEA coordina los diferentes proyectos.

2º ESO:

Salut, Projecte de Futur

Se trabaja la salud de manera interdisciplinar y con Aprendizaje Cooperativo. Enfocado de forma totalmente práctica en forma de proyecto Aprendizaje-Servicio. Estará dividido por trimestres, con una temática distinta relacionada con la salud.

- **Primer Trimestre:** Trabajaremos la Salud Medioambiental centrándonos en la sostenibilidad del entorno. Para ello trabajaremos:
 - Jornadas Medioambientales: Jornadas donde se realizarán talleres sobre temas medioambientales.
- **Segundo Trimestre:** Trabajaremos la educación emocional y el bienestar personal como un equilibrio entre nuestras emociones.
 - APS Donación de sangre: Se pretende concienciar al alumnado en la necesidad de salvar vidas con la donación de sangre y contribuir, dando publicidad en el barrio, a aumentar el número de donantes. Se hace en colaboración con el Centro de transfusiones, colaboran todos los departamentos con actividades de aprendizaje cooperativo y tiene como producto final hacer una maratón de donación de sangre. Se trata de la preparación de una campaña de difusión para la maratón de sangre que

tendrá lugar en el IES Severo Ochoa en enero.

- APS con una residencia de ancianos: Trabajo acerca de la educación emocional con la colaboración con una residencia de ancianos cercana en la que nuestro alumnado se prepara para una jornada de convivencia con personas mayores relacionada con la temática que ellos decidan.
- **Tercer Trimestre:** Trabajaremos la alimentación saludable.
 - Jornadas de Alimentación Saludable: Se realizarán Talleres relacionados con la Alimentación saludable.
 - Realización de un almuerzo saludable solidario.

3º ESO:

Plataformas solidarias:

Desde las tutorías y en colaboración con varias entidades externas se realizarán cinco talleres una vez al mes donde el alumnado se inscribirá según sus intereses. Posteriormente, será el alumnado al finalizar el curso quien buscará la manera de difundir lo trabajado entre el resto de sus compañeros y compañeras. Esta iniciativa es gestionada por el Departamento de Orientación.

Proyecto: El Camp d'Elx, Tradicions i Sostenibilitat

Con el afán de encontrar nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje que motiven a nuestro alumnado y acercarlos a nuestro entorno, nace este proyecto.

Resumiendo, diremos que queremos usar la sostenibilidad como eje transversal en todas las materias y a la vez promover la escuela inclusiva, dinamizar los procesos de aprendizaje, desarrollar el pensamiento crítico, promover el trabajo interdisciplinar, educar ciudadanos responsables, favorecer la cultura de la ecoescuela, etc.

Se introduce también la figura de Picasso en la celebración del 50 aniversario de su muerte y con el fin de fomentar la creatividad en el alumnado.

Características del proyecto:

- Actividad inicial: Visita al Museo de Puçol durante la segunda o tercera semana de enero.
- Proyecto formado por la unión de las diferentes actividades que a su vez formarán parte de situaciones de aprendizaje elaboradas por todos los departamentos que imparten clase en 3ESO.
- Se utilizarán metodologías activas con técnicas cooperativas.

- Fechas implementación entre el 29 de enero y el 15 de abril.
- Producto Final: Exposición de todos los productos finales de las diferentes materias.

4º ESO:

Trabajaremos la temática de la Igualdad, poniendo la mirada en Europa y aprovechando que este curso hemos sido nombrados centro embajador del parlamento europeo.

7.3 Plan lector

Muy relacionado con el Proyecto TEA, el fomento de la lectura y el uso de nuestra biblioteca se desarrolla el Plan lector en el centro bajo la responsabilidad de Guillermo Soler. Junto a él colabora estrechamente Sonia González para la coordinación y realización de todas las tareas y actividades que se detallan.

La LOMLOE, respecto al plan de fomento a la lectura continúa con el planteamiento de la ley anterior, en cuyo segundo fin señala que:

2. Los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, humanos y materiales, las condiciones ambientales y de salud del centro escolar y su entorno, la investigación, la experimentación y la renovación educativa, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión, la función directiva, la orientación educativa y profesional, la inspección educativa y la evaluación.

En cuanto a la referencia a la ESO, la LOE señala que: «sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento, fomento del espíritu científico, la educación para la salud, incluida la sexual, la educación emocional y en valores, la formación estética y la creatividad, se trabajarán en todas las materias».

En los principios pedagógicos se indica que en bachillerato «las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.» Sin embargo, en los de la ESO, destaca: «a fin de promover el hábito de la lectura, se

dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.» Durante este curso, en 1º y 2º de la ESO, en el Severo Ochoa se dedica una hora semanal del horario lectivo a la lectura, esta hora se dedica dentro de las horas de proyectos.

Respecto a la biblioteca escolar, la LOMLOE, de nuevo resulta continuista con la ley anterior, que señala que “Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos”. Es por ello que, durante este curso, la biblioteca continúa en colaboración con la asociación de estudiantes y las familias, se realizará una nueva inversión para la compra de las lecturas obligatorias en valenciano, al menos, del segundo ciclo.

En cuanto a las competencias clave, cabe destacar, que la competencia en **comunicación lingüística** engloba y completa este plan lector, en cuanto desde todas las materias, se entiende que esta competencia «Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales». En otras palabras, al terminar la ESO, el alumnado debe contar con un dominio de la comprensión lectora.

El Plan de fomento a la lectura del Severo Ochoa pretende dirigirse hacia tres itinerarios o modelos de motivar la lectura. Es decir, un plan dirigido al fomento de la lectura encaminado a desarrollar la competencia lectora del alumnado, o lectura formativa, dentro de este se podría establecer un subapartado de lectura formativa sobre feminismo y diversidad afectivo-sexual y de género; finalmente, el último encaminado por desarrollar la afición a la lectura como fuente de placer.

Incentivar la lectura por placer en 3º y 4º de la ESO

Para este último aspecto, el departamento castellano ha desarrollado una propuesta de lectura que sigue la propuesta llamada *itinerarios lectores*. Durante las fiestas de Navidad y Semana Santa el alumnado debe elegir un libro de la biblioteca, a su gusto y bajo supervisión docente. A la vuelta de las vacaciones el alumnado debe realizar un trabajo de mediación oral o multimodal. Este tipo de propuestas, se defienden en el ámbito de la didáctica como las más eficientes para desarrollar el placer de la lectura, uno de nuestros objetivos fundamentales. A lo largo del curso, también se programan otro tipo de actividades de animación a la lectura en la biblioteca como:

- La presentación de novedades adquiridas.
- La compra de títulos solicitados por el alumnado lectores

- Catalogación y registro de las lecturas obligatorias de 1º y 2º curso
- La visita de un cuentacuentos.
- Fallos de certámenes literarios.
- Participación en concursos.

Lectura formativa

La lectura formativa necesita la colaboración de todos los departamentos y familias del centro. Consiste en que cada docente debe seleccionar textos relacionados con su materia para incorporarlos a su aula con una serie de actividades pensadas para facilitar su comprensión y asegurar que el alumnado ha entendido su mensaje. En la selección de textos debe primar el carácter formativo, es decir, ensayos divulgativos, artículos de investigación, biografías, artículos periodísticos, monografías, etc.

Lecturas queer

A lo largo del segundo trimestre, en las sesiones de tutoría, siempre en colaboración con la encargada de igualdad y el departamento de orientación, todo el alumnado de la ESO y 1º de bachillerato, dedicarán dos o tres clases a la lectura y posterior reflexión de lecturas de corte feminista y sobre diversidad afectivo-sexual y de género. De esta manera, se pretende luchar contra los estereotipos masculinos y machistas que el patriarcado deja impresos en nuestra sociedad, sobre la premisa que la lectura nos hace más libres y menos sujetos a la norma. La selección de lecturas es la siguiente:

1º ESO: *Feminismo ilustrado* de Helen Sotillo.

2º ESO: *Aquelarre* de Jennifer Dugan.

3º ESO: *Us* de Sara Soler.

4º ESO: *Mariquita*, de Juanjo.

1º Bachillerato: *Dibujando el género* de Coll.

La biblioteca del centro en los últimos años ha experimentado un aumento de los fondos bibliotecarios, en parte gracias a la ayuda recibida por Conselleria a través del proyecto **biblioinnova't**, en parte gracias a la partida presupuestaria con la que cuenta esta biblioteca. Un espacio pensado como un CREA (Centro de Recursos de Enseñanza y aprendizaje) por tanto, más allá de adecuar el espacio de la biblioteca como lugar de encuentro para el alumnado lector también se considera un espacio de trabajo, de investigación y de conocimiento. En la actualidad,

la biblioteca forma parte del proyecto **bibilionnova't** una red de bibliotecas escolares promovido por la Conselleria d'Educació. Dentro de las características de este proyecto, a lo largo del curso se debe nombrar al coordinador, en este caso, Guillermo Soler Quílez y al equipo de biblioteca, formado por Sonia González, Maru Cánovas y Elianne Gómez. Con la renovación de las estanterías de la biblioteca, fruto también de la colaboración con el proyecto de bibliotecas valencianas, se pretende realizar una nueva inversión en el mobiliario, nuevas mesas y sillas que permitan trabajar mejor en la biblioteca. Como novedad, este curso, se ha puesto en marcha un **club de lectura** en la biblioteca del Severo, donde el alumnado de manera voluntaria comparte sus experiencias lectoras con algunos docentes. A su vez, al final del curso pasado, también se celebró una primera sesión de club de lectura entre docentes, que esperamos continúe durante el presente curso.

Se mantiene y fomenta el préstamo de libros de la biblioteca durante los recreos dado que la biblioteca se ha convertido en aula de 4º Diversificación.

7.4 Erasmus + KA121

En el IES Severo Ochoa tenemos una plena convicción de que a través de la educación podemos dar a nuestro alumnado las herramientas necesarias para convertirse en ciudadanos del siglo XXI. Ésta es nuestra principal motivación para acercarnos a Europa y seguir creciendo de la mano de escuelas europeas pioneras. Este curso 2024/2025 continuamos con el proyecto Erasmus+ '*Becoming a Biomaker School*' (a partir de ahora BBS). Este es un ambicioso proyecto a cinco años vista en el que continuaremos potenciando la escuela inclusiva en el IES Severo Ochoa a través de metodologías educativas innovadoras. Nuestro eje vertebrador continuará siendo LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, según la resolución de la ONU el 25 de septiembre de 2015.

Tras un exhaustivo análisis de la realidad y necesidades de nuestro alumnado, profesorado, centro y entorno más cercano hemos podido perfilar qué queremos que nos aporte nuestro proyecto BBS. Con esto en mente se han concretado los siguientes objetivos de nuestro nuevo proyecto Erasmus+:

- Promover la presencia de la sostenibilidad en el currículum.
- Impulsar la idea de centro sostenible.
- Contribuir a la sostenibilidad del entorno.
- Desarrollar una mentalidad STEAM.
- Promover metodologías innovadoras.

- Impulsar la internacionalización de nuestro centro.
- Potenciar la escuela inclusiva.
- Fomentar una digitalización activa del proceso enseñanza-aprendizaje.

Este curso hemos trazado las diferentes acciones o iniciativas para acercarnos a los citados objetivos:

I. Continuar con nuestra red de centros europeos. Vamos a colaborar durante la vida del proyecto BBS con tres eco-escuelas:

- Agrupamento de Escolas da Boa Água (AEBA), Portugal.
- V. Gimnaziya Vladimir Nazor, Croacia.
- Menntaskólinn Á Tröllaskaga, Iceland

A través de esta red de centros compartiremos buenas prácticas educativas enfocadas en sostenibilidad. Esto supondrá un impacto considerable para toda la comunidad educativa del IES Severo Ochoa: se introducirán cambios a nivel de aula y currículum, pero también a nivel de centro como será la redistribución de espacios educativos. Hay un calendario ya establecido con el objetivo de que alumnado y profesorado de los cuatro centros tengan la oportunidad de visitarse y aprender de primera mano cómo es el proceso de enseñanza-aprendizaje en otros centros europeos. Cada movilidad perteneciente a la red de centros europeos está diseñada en forma de un proyecto de aprendizaje servicio.

Este curso académico 2024/2025, diez alumnos/as de 3ESO y tres profesoras del IES Severo Ochoa han tenido la oportunidad de visitar el centro croata. Alumnado y profesorado de los cuatro centros hemos tenido ocasión de analizar el impacto del ser humano en un ecosistema totalmente dispar al nuestro y ayudar a buscar soluciones más sostenibles en el tiempo.

II. Además de la nombrada red de centros, este curso hemos orquestado movilidad de alumnado con otros centros europeos.

El IES Severo Ochoa tiene un hermanamiento con el centro finlandés Jyväskylän Lyseo Upper Secondary School, del que nace una movilidad Erasmus+ de larga estancia de cinco semanas. Este octubre nos han visitado cinco alumnas de Finlandia, y cinco alumnos/as nuestros de 2BACH visitarán Finlandia en enero de 2025. La integración en las aulas será total ya que nuestro alumnado estará matriculado en el bachillerato internacional del centro finlandés.

Además, se ha estructurado una movilidad de corta estancia recíproca con un centro educativo de Alemania. Doce alumnos/as de 4ºESO tendrán la oportunidad de visitar el centro alemán Jürgen-Fuhlendorf schule para realizar un APS sobre democracia y ciudadanía.

Los centros mencionados europeos son instituciones precursoras en metodologías educativas, que brindarán a nuestro alumnado la ocasión de madurar a nivel académico y personal; aportándoles herramientas tangibles para llegar a ser ciudadanos globales. Cabe destacar que cada movilidad se rige por un proceso de selección en el que se ha valorado la inclusión como pilar fundamental.

III. La tercera iniciativa, que ya es costumbre es nuestros proyectos Erasmus+, es la formación de nuestro cuerpo docente a nivel europeo.

Este curso académico realizaremos diferentes movilidades de cursos de formación y movilidades de observación. El principal propósito de estas iniciativas será la formación en ámbitos que nos nutran a la hora de alcanzar los objetivos propuestos en nuestra acreditación Erasmus+. Destacamos las siguientes ramas de formación: metodologías inclusivas, sostenibilidad, STEAM, robótica y pensamiento computacional.

Las mencionadas iniciativas Erasmus+ aportarán a la comunidad educativa del IES Severo Ochoa formación, conexiones y experiencia para acercarse cada vez más al concepto inclusivo de escuela europea. Estamos agradecidos por esta oportunidad que se nos brinda de internacionalizar nuestras aulas y ofrecer a nuestro alumnado una enseñanza global y de calidad.

7.5 Erasmus + para Educación Superior en Formación Profesional

El curso académico pasado, el IES Severo Ochoa logró una meta clave para su internacionalización educativa al obtener la Carta Erasmus de Educación Superior (Erasmus Charter for Higher Education, ECHE). Esta certificación, otorgada por la Unión Europea, habilita a nuestra institución para participar en proyectos de movilidad internacional dentro del marco del programa Erasmus+, específicamente en el ámbito de la educación superior. La Carta ECHE es una herramienta que permitirá a nuestro alumnado de ciclos de Grado Superior de Formación Profesional acceder a oportunidades de formación en distintos países de la Unión Europea, enriqueciendo su experiencia educativa y fortaleciendo sus habilidades interculturales y lingüísticas.

A partir de este hito, nuestros esfuerzos se centrarán en la creación de una red sólida de colaboraciones con centros de educación superior europeos. Como primer paso, hemos decidido iniciar el contacto con las instituciones con las que ya mantenemos convenios en secundaria, para explorar la posibilidad de ampliar nuestra cooperación hacia la educación superior. Entre estos centros se encuentran:

- Agrupamento de Escolas da Boa Água (AEBA), Portugal.
- V. Gimnazija Vladimir Nazor, Croacia.
- Menntaskólinn Á Tröllaskaga, Islandia.
- Jyväskylän Lyseo Upper Secondary School, Finlandia.

El objetivo de estos contactos es determinar si dichos centros ofrecen programas de educación superior o si están asociados a instituciones cercanas que puedan colaborar con nosotros en el desarrollo de movilidades internacionales para nuestro alumnado de Grado Superior. Nuestra intención es establecer convenios formales que nos permitan realizar intercambios y movilidades tanto para el alumnado como para el profesorado, en un marco que fomente el aprendizaje intercultural y el desarrollo de competencias clave para el siglo XXI.

Estas movilidades no solo se centrarán en el intercambio académico, sino que también fomentarán un aprendizaje intercultural que contribuya al crecimiento personal de los participantes y al fortalecimiento de su empleabilidad en un mercado laboral cada vez más globalizado. Consideramos que estas experiencias no solo aportarán valor a nivel individual, sino que también impactarán positivamente en nuestro centro, al generar un entorno educativo internacionalizado que enriquezca a toda la comunidad.

Por otro lado, las movilidades para el profesorado permitirán que los docentes de nuestro centro participen en experiencias de observación, formación y enseñanza en estos centros europeos de referencia. Esta interacción no solo fortalecerá sus competencias profesionales, sino que también abrirá la puerta a nuevas formas de innovación educativa, basadas en la diversidad cultural y pedagógica que ofrecen los sistemas educativos de otros países. El objetivo último es incorporar estas buenas prácticas en nuestro propio sistema de enseñanza, promoviendo metodologías más inclusivas y dinámicas, en línea con los principios de la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible.

Es fundamental que el proyecto de la Carta ECHE tenga continuidad en el tiempo y que su éxito no dependa de una o dos personas, sino de un compromiso colectivo por parte de todo el equipo

educativo del IES Severo Ochoa. Para asegurar dicha continuidad, se ha formado un equipo multidisciplinar integrado por profesorado de diversas familias profesionales y departamentos, con el firme respaldo de la dirección del centro. Este equipo trabajará coordinadamente para gestionar de manera eficiente los convenios de colaboración, organizar las movilidades y garantizar que el impacto de estas acciones se vea reflejado en el desarrollo integral de nuestros estudiantes y en la calidad educativa de nuestra institución.

A lo largo de los próximos cursos, el IES Severo Ochoa se plantea la ambiciosa meta de consolidar su red de centros asociados en Europa, y llevar a cabo movilidades de estudiantes y profesorado que enriquezcan tanto a nivel académico como personal. Con la Carta ECHE, nos posicionamos en un marco de internacionalización que nos permitirá seguir creciendo como una institución de referencia en el ámbito de la educación superior, con una clara vocación europea y global.

Responsables del proyecto: Manuela Iborra Campos, docente de la familia profesional de informática y con plaza definitiva en el centro, José Juan López Vélez, docente de la familia profesional de informática y con plaza definitiva en el centro, Cristina Carbonell Puchades, docente de la familia profesional de comercio y con plaza definitiva en el centro.

7.6 Escuela embajadora del Parlamento Europeo (EPAS)

Un programa educativo destinado a nuestros alumnos de enseñanza secundaria, bachillerato y formación profesional (4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato y FP). Tiene por objeto estimular el conocimiento de Europa y de la democracia parlamentaria europea entre los jóvenes, proporcionándoles un conocimiento activo de la Unión Europea y del Parlamento Europeo en particular. Se trata tanto de enseñar datos sobre la Unión Europea como de dar la oportunidad de experimentar la ciudadanía europea: lo que significa la Unión en la vida cotidiana y lo que se puede hacer para lograr que, en el futuro, Europa sea como sus ciudadanos deseen.

Nuestro alumnos y profesores se convertirán en **Embajadores del Parlamento Europeo**. La función de embajador implica representar y promover una causa, actuando como puente entre la entidad y la comunidad, difundiendo sus valores y objetivos. Se ha iniciado el proceso de selección de estos embajadores entre el profesorado y el alumnado. Seis embajadores Seniors incluyendo el coordinador/a serán nombrados como dinamizadores de proyecto y, hasta un límite de 50 Embajadores Juniors entre los estudiantes de las diferentes etapas.

El proyecto se desarrollará a lo largo de este curso y los dos próximos cursos e incluye una serie de tareas entre las que destacan las siguientes:

- Mantenimiento de un Infopoint en el centro con información de las instituciones europeas y de las actividades del centro. Difusión del Proyecto y sus acciones en redes sociales, medios de comunicación, comunidad educativa, entre otros.
- Trabajar las unidades didácticas que, sobre la Unión Europea nos propone el Parlamento Europeo, en los diferentes niveles educativos.
- Diseño, realización y difusión de cuántas actividades se hagan en el centro y tengan que ver con temáticas europeas, así como encuentros y colaboraciones con otras EPAS y especialmente con nuestra MEPA o escuela mentora (IES Sixto Marco)
- Celebración del Día de Europa, 9 de mayo

Nuestro centro ha sido invitado por la Europarlamentaria Leire Pajín a visitar la Sede del Parlamento Europeo en Bruselas. Una delegación de treinta embajadores Seniors y Juniors visitarán estas instituciones entre el 9 y el 12 de diciembre de 2024

7.7 Proyectos de Innovación e Investigación Aplicada en FP

Actualmente el centro participa activamente en dos proyectos de innovación:

- PIIAFP Lara (<https://piafplara.es/>): desarrollando una solución tecnológica basada en IA para dotar de autonomía comunicativa a las personas que padecen algún trastorno en el habla. El proyecto nace hace dos cursos, a partir de una convocatoria de la Conselleria d'Educació, siendo el IES Severo Ochoa el líder del proyecto, recibiendo la colaboración del IES Gran Vía de Alicante y el IES Victoria Kent de Elche, además de las empresas José Barragán Abogados, Tilúa y Convotis Iberia. Desde este curso, el proyecto forma parte de los *Proyectos de Innovación e Investigación en FP del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes* con el título "**Lara: Una solución comunicativa mediante IA a patologías del habla**", y seguimos liderándolo, pero con un ámbito estatal, siendo ahora los centros participantes el IES Gran Vía de Alicante, el IES Polígono Sur de Sevilla y el IES Albárregas de Mérida, manteniendo la colaboración de las empresas.

En este proyecto participa el alumnado de los cursos de especialización, liderando desde el de "IA y Big Data" y con la colaboración del de "Ciberseguridad". De forma puntual, los CFGS de la familia de Comercio han colaborado en la organización y desarrollo de los actos de difusión.

- PIIAFP **Hidrógeno Verde**, como proyecto de innovación en FP bajo la convocatoria del

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, con el título “**IoT e Inteligencia Artificial aplicada a la seguridad en sistemas de producción, almacenamiento y consumo de hidrógeno verde**”, en el cual participamos como colaboradores aportando el conocimiento en modelos de inteligencia artificial y tratamiento de datos dentro del curso de especialización de “*IA y Big Data*”. El proyecto lo lidera el IES Navarro Santafé de Villena, y también participan el CIFP Profesor José Luis Graiño de Palos de la Frontera (Huelva), el Instituto Tecnológico de Producto Infantil y Ocio (AIJU) así como la empresa QRobótica de Villena.

Ambos proyectos tienen una duración de dos años y comienzan este curso.

Respecto al proyecto PIIAFP **Autoponic** (<https://autoponic.edublogs.org/>), aunque oficialmente finalizó el curso pasado, mantenemos el contacto con el IES El Palmeral de Orihuela para implantar, desde el curso de especialización de IA y Big Data, un cuadro de mandos para la visualización en tiempo real de la sensórica IoT instalada en un cultivo hidropónico, autónomo y sostenible.

7.8 Proyecto colaboración concejalía comercio Elche

Se ha firmado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Elche para desarrollar un proyecto conjunto basado en la dinamización del comercio de cercanía de la ciudad de Elche. El objetivo final es la creación de un Marketplace virtual, que permita mejorar la visibilidad del comercio de cercanía de la ciudad de Elche y que a su vez fomente la diferenciación ante otras alternativas, creando experiencias de compra que fidelice al cliente de proximidad. Los docentes coordinadores de la propuesta son: Manuel Pérez Alfonso y Sergio Moltó Botella.

7.9 Bikreando

Diferentes docentes de las familias de marketing y departamento de FOL, participan en este proyecto de innovación educativa fundamentado en un método de innovación propio del mundo empresarial, el **Design Thinking**, y de técnicas de aprendizaje activo como el **Visual Thinking** y **Aprendizaje Cooperativo**.

7.10 Programa de Mediación Escolar entre iguales

El programa de mediación escolar entre iguales tiene como finalidad crear en el centro educativo una cultura de paz y rechazo a la violencia. Es una herramienta preventiva en cuanto que el alumnado adquiere estrategias de mejora en habilidades sociales, comunicación y regulación emocional.

A través de la mediación escolar se fomenta un clima de diálogo, tolerancia y cooperación en la comunidad escolar y se favorece tanto la prevención como la resolución de conflictos en su inicio de forma dialogada.

El programa se viene desarrollando desde hace más de una década y con ello, se ha logrado crear una red de mediadores formados en todos los niveles educativos. El alumnado voluntario de 1º ESO realiza un taller de formación en su primer año de escolarización en nuestro centro y en cursos sucesivos pasa a ser alumnado capaz de intervenir como mediador en la solución de conflictos, a la vez que pasa a ser observador de la convivencia en su grupo aula.

El curso actual, pretendemos incrementar las competencias del alumnado incluyendo en la formación, el aprendizaje de las prácticas restaurativas y en concreto la formación del alumnado como facilitador de círculos de diálogo.

El Programa de mediación escolar entre iguales se incorpora como una herramienta más a nuestro PIIE 2024-2025 "El fil invisible", uniendo los esfuerzos en la promoción de la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión dialogada de los mismos, prestando especial importancia a la prevención de la violencia de género, a la igualdad real entre hombres y mujeres y al derecho a la identidad y la expresión de género. Para ello se difundirá entre toda la comunidad educativa el uso de las prácticas restaurativas a través de los círculos de diálogo, conversaciones restaurativas y mediación escolar entre iguales.

Actuaciones que se desarrollan:

I. Mediación escolar entre Iguales

Una vez detectado un conflicto se inicia con la solicitud de la mediación.

II. Taller de formación de mediadores

Cada curso escolar se desarrolla un Taller de formación de mediadores que capacita para realizar la mediación entre iguales, a la vez que se adquieren estrategias de comunicación y habilidades sociales. Este taller se oferta al alumnado de 1º ESO que desea participar de forma voluntaria.

III. Observadores de aula o alumnos ayuda

Los alumnos y alumnas formados en mediación en cursos anteriores, pasan a ser observadores de aula y alumnos ayuda, detectando y poniendo en conocimiento del grupo de mediadores problemas de integración como aislamiento o rechazo, enfrentamientos, insultos, malentendidos, rumores u otros problemas de convivencia.

Otras actuaciones de mejora de la convivencia

Círculos de diálogo

Los círculos de diálogo son una medida de convivencia proactiva que se implementan desde las tutorías en todos los cursos de la ESO y BAT y en muchas actuaciones con la comunidad escolar: acogida al profesorado de nuevo ingreso, acogida a las familias de nuevo ingreso, acogida al alumnado de 6º que se incorporará en 1º ESO, claustros pedagógicos o profesorado de cualquier materia que desee utilizarlos en su grupo.

Conversaciones restaurativas

Se utilizan puntualmente por profesorado formado para la gestión de conflictos entre alumnado, profesorado, familias o cualquier otro miembro de la comunidad escolar, como una alternativa y complemento a la mediación escolar.

Tutoría Emocional

Esta práctica consiste en que el profesorado asume la tutoría individual de un alumno o alumna que pueda necesitar un seguimiento individualizado semanal por presentar dificultades de integración o adaptación al centro, problemas personales o familiares, dificultades académicas o problemas de convivencia.

Espai Escolta

El curso 2024-2025 se inicia una nueva medida preventiva de mejora de la convivencia en el IES, consistente en un espacio de escucha activa al alumnado que necesite acompañamiento emocional, un espacio para el diálogo y el acompañamiento de un adulto en la gestión de conflictos o incertidumbres.

Este espacio permite si es necesario aplicar conversaciones restaurativas si es necesario resolver un conflicto que ya se ha manifestado con la ayuda de profesorado formado en prácticas restaurativas.

El alumno o alumna podrá dirigirse voluntariamente o a propuesta de un docente, al profesorado asignado a estas guardias de convivencia.

7.11 Programa Connectats

El IES forma parte de la red de centros promotores del Programa Connectats para el desarrollo del talento y atención al alumnado con altas capacidades. El departamento de orientación educativa y profesional juega un papel clave dentro del equipo impulsor de este programa en todo lo relacionado con la coordinación de este y la puesta en marcha del protocolo de detección para la identificación del alumnado.

Esto se debe a que la atención a la diversidad es un compromiso fundamental en nuestra comunidad educativa, y en este sentido, el proyecto Connectats de la Generalitat Valenciana se presenta como una valiosa iniciativa para dar visibilidad a las altas capacidades y a los alumnos talentosos. Reconocemos la importancia de fomentar el desarrollo de sus talentos, así como de mejorar su bienestar emocional. Un entorno escolar que atiende adecuadamente a estos estudiantes no solo les permite maximizar su potencial, sino que también contribuye a su inclusión y satisfacción personal en el ámbito académico.

En nuestro centro, hemos conformado un equipo impulsor inicial formado por una docena de docentes de diferentes especialidades y etapas educativas. Este grupo se reunirá y formará a lo largo del curso para garantizar la implementación efectiva del proyecto. Como parte de nuestras acciones, se llevará a cabo una jornada de concienciación destinada a todo el claustro, donde se difundirán buenas prácticas en la atención a los alumnos con altas capacidades en diferentes momentos del año escolar.

Además, este curso comenzaremos a aplicar el protocolo de detección de altas capacidades en 1º de ESO y el proceso se extenderá a aquellos estudiantes que, a juicio de los docentes de otros cursos, puedan pertenecer a este colectivo. Esto servirá para ofrecerles oportunidad y experiencias enriquecedoras, como la participación en el certamen de PechaKucha con el que hemos iniciado el proyecto y para que se ha creado un grupo de alumnado talentoso al que se le está permitiendo explotar sus capacidades y habilidades de forma significativa tanto dentro como fuera del aula.

Con el objetivo de generar espacios de interés para todo el alumnado, se realizarán retos abiertos con diferentes enfoques, que abarcarán áreas como el ámbito sociolingüístico, matemático-científico e informático.

Estas actividades no solo enriquecerán la experiencia educativa de todos nuestros estudiantes, sino que también nos ayudarán a detectar talentos latentes entre ellos, promoviendo así un ambiente de aprendizaje inclusivo y estimulante.

7.12 Proyecto La voz del alumnado

Este proyecto es bianual y se lleva a cabo con una financiación del MEC que ha sido concedida en la convocatoria de “Agrupaciones de Centros Docentes e instituciones educativas 2023”.

Dicho Proyecto se hace en colaboración con otros dos centros de secundaria, el IES Miguel Catalán de Coslada (Madrid) y el IES de Cotabade en la provincia de Pontevedra. Somos tres centros de Educación Secundaria con intereses similares, y con fortalezas claramente definidas. Vamos a trabajar en el campo de la convivencia positiva siguiendo tres líneas de actuación comunes.

Cobran importancia las estructuras que fomentan la participación del alumnado en la mejora de la convivencia: las prácticas restaurativas y las estructuras de ayuda entre iguales (IES Miguel Catalán); la cultura de la cooperación (IES Severo Ochoa) y el bienestar emocional (IES de Cotabade).

Es por ello por lo que vamos a trabajar en:

- El fomento del bienestar emocional y la salud mental del alumnado destinatario.
- El intercambio de buenas prácticas de convivencia positiva orientadas a fomentar espacios seguros de convivencia y la creación de materiales de buenas prácticas generalizables.
- La creación de lazos entre las comunidades educativas de la agrupación.
- La promoción de la escuela inclusiva y la motivación de nuestro alumnado.

El Proyecto comprende una parte de trabajo en el centro y otra parte de movilidades tanto del profesorado como del alumnado.

Durante este curso escolar se realizarán dos movilidades a visitar a los otros institutos socios en el proyecto.

- Movilidad a Coslada para visitar al IES Miguel Catalán (del 5 al 8 de noviembre)
- Movilidad a Cotabade para visitar al IES de Cotabade (del 7 al 10 de abril)

7.13 PIIE 'El fil invisible'

Siguiendo la filosofía y complementando los objetivos del Proyecto TEA surge este Proyecto de Innovación educativa bianual que tiene como principal finalidad es introducir en el IES Severo Ochoa la filosofía restaurativa para una mejora de la convivencia.

Atendiendo a nuevas realidades, nos planteamos un nuevo modelo de convivencia positiva para conseguir una escuela inclusiva de calidad.

Vamos a llevar a cabo este proyecto basado en la instauración de prácticas restaurativas, círculos de diálogo y círculos restaurativos.

Si imaginamos cuatro niveles piramidales de convivencia proactiva, vamos a poner el énfasis en los dos primeros, crear comunidad y aprender a convivir con el entorno.

Con la realización de este proyecto, perseguimos un nuevo enfoque restaurativo creando ambientes de participación seguros, inclusivos y saludables con el diálogo y la gestión emocional desde tres vertientes novedosas:

- **PROMOCIÓN DE VALORES Y ACTITUDES** dotando de nuevos saberes a "Atención Educativa" en diferentes materias y en la tutoría.
- **RESOLUCIÓN RESTAURATIVA DE CONFLICTOS** con círculos de diálogo, estructuras de participación, conversaciones y círculos restaurativos. Guiando al alumnado para que sea autónomo y capaz de gestionar sus emociones y conflictos.
- **CAMBIOS ORGANIZATIVOS** en la convivencia, creando los cuatro niveles ya mencionados, tipificando las actuaciones de cada nivel y promoviendo nuevas actuaciones.

7.14 Patios lúdicos

Este curso escolar, se ha reactivado la propuesta de "patios lúdicos", una iniciativa que busca transformar los espacios de recreo en entornos activos y enriquecedores para el alumnado. La implementación de estas actividades tiene como objetivo fomentar el juego, la socialización y el desarrollo integral de nuestros estudiantes, contribuyendo así a un clima escolar positivo y dinámico.

Cada día de la semana, en el primer recreo, se organiza una actividad diferente que permite a los alumnos participar en diversas experiencias recreativas. Entre las actividades programadas se encuentran el ping pong, los juegos de mesa, el baile Stepmotion, el ajedrez y un club de

lectura. Todas estas actividades están gestionadas por docentes del centro, lo que asegura un ambiente de seguridad y acompañamiento durante los momentos de recreo.

Una particularidad de nuestra propuesta es la inclusión de los juegos de mesa, que son organizados por un grupo de estudiantes de 4º de ESO que forman parte del proyecto "La Voz del Alumnado". Esta participación activa del alumnado no solo fomenta su responsabilidad y liderazgo, sino que también promueve la cooperación y el trabajo en equipo entre los estudiantes de diferentes cursos.

La implementación de los patios lúdicos no solo busca incentivar la actividad física y el bienestar emocional, sino que también se propone potenciar habilidades sociales y creativas en un ambiente inclusivo y divertido. Esta iniciativa es clave para mejorar la experiencia escolar de nuestro alumnado y para crear espacios seguros donde todos se sientan valorados y motivados a participar.

8 ÁMBITO ORGANIZATIVO

8.1 Centro Digital Colaborativo y Plan Digital de Centro

El IES Severo Ochoa es uno de los centros que pertenecen al proyecto de "**Centro Digital Colaborativo**" de la Conselleria de Educación desde el inicio del programa. Este proyecto consiste en la creación de una identidad digital para cada alumno/a y profesor/a del centro, lo que permite:

- Mejorar la comunicación por email con toda la comunidad educativa.
- Utilizar herramienta MSOffice365.
- Mejora en la capacidad de almacenamiento: 1TB Onedrive, 50GB en el correo electrónico.
- Integración en otras plataformas de la Conselleria como Aules.

En el diseño y actualización del Plan Digital de centro se marcan los siguientes objetivos a desarrollar durante el curso 2024-25:

- Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren la competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.
- Habilitar espacios para facilitar la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.
- Ampliar el número de situaciones de aprendizaje y su evaluación utilizando tecnologías digitales.

- Promover el uso seguro y responsable de internet entre el alumnado.

8.2 Centro de Excelencia

Somos Centro de Excelencia de la Comunidad Valenciana, en Sistemas Avanzados por parte de la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones, por sus acciones de innovación, experimentación e investigación en materia de formación profesional.

En este sentido, se están desarrollando diversas actuaciones de difusión e investigación relacionadas con la Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, así como la flexibilización de distintos itinerarios para permitir al alumnado cursar módulos de distintos ciclos.

8.3 Red Novigi de la Comunidad Valenciana

Como centro educativo público que imparte formación profesional estamos adheridos a la **Red Novigi**, en el que participamos en cuatro programas:

- **InnovaTec**, para la implantación de metodologías innovadoras y diseño del entorno educativo. Un equipo de profesorado será el encargado de coordinar e impulsar la aplicación de estas metodologías en las diferentes unidades formativas. De igual forma, con el objetivo de dar respuesta a las distintas iniciativas de transformación metodológica que se están produciendo en el Severo Ochoa.
- **Empren** está orientado al desarrollo de la cultura emprendedora, el emprendimiento y la creación de empresas en el entorno educativo. Este programa está siendo liderado por los miembros del departamento de FOL. Se plantean como meta principal la definición de un procedimiento sistémico para la definición de proyectos de emprendeduría, coordinando y fomentando la colaboración entre el alumnado y docentes de las distintas familias profesionales.
- **Qualitas**, dirigido a la implantación de sistemas de gestión de la calidad en el centro. Para ello, se ha constituido un Comité de Calidad formado por un equipo de docentes y que está coordinado por Alicia Rico. Dicho Comité ha recibido una formación específica por parte de Consellería para crear un Sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO-9001. Una vez cumplido el objetivo inicial de incluir los procesos específicos de la FP y obtener la certificación, se pretende en los posteriores años incluir todos los procesos del centro, independientemente del nivel educativo al que afecten.
- **Acredita**, para el reconocimiento, implantación y desarrollo de los programas de acreditación de la competencia y la formación profesional en los centros docentes que

imparten FP. Actualmente tenemos desactivada la comisión de Administrativo.

9 Calendario de actuaciones

Estas fechas son propuestas, pueden sufrir modificaciones dependiendo de las instrucciones de Conselleria.

9.1 Evaluaciones ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos

| | |
|----------------------------|--|
| EVALUACIÓN INICIAL: | ESO y 1º BACH – del 14 al 18 de octubre FP Presencial - del 14 al 18 de octubre |
|----------------------------|--|

| | | 1ª EVALUACIÓN | 2ª EVALUACIÓN/ EV. ORDINARIA | 3ª EVALUACIÓN EV. ORDINARIA | EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA |
|-----------------------------|---------------------|--------------------------|---|---|---|
| ESO y 1º BACH | Sesiones evaluación | Del 9 al 12 diciembre | Del 24 al 27 marzo | Del 11 al 17 junio | 27 de junio (1BAT) |
| 2º BACH | Sesiones evaluación | 28 noviembre | 6 de marzo | 22 mayo | PAU Ord. Por determinar 19 junio PAU Extr. Por determinar |
| 1º CF Presencial | Sesiones evaluación | Del 26 al 28 noviembre | Del 11 al 13 marzo | Del 9 al 13 junio | 3 y 4 julio |
| | Inicio FP empresa | | | 5 mayo | |
| 2º CF Presencial | Sesiones evaluación | Del 26 al 28 noviembre | Del 10 al 12 febrero | | Del 20 al 22 mayo |
| | Inicio FCT | | 17 febrero | | |
| 1º CF Semipresencial | Exámenes | Del 9 al 13 de diciembre | Del 17 al 21 de marzo | 3ª Eval: Del 26 al 30 mayo Ev.Ord: Del 9 al 13 junio | Del 23 al 27 junio |
| | Sesiones evaluación | 17 y 18 de diciembre | 8 y 9 de abril | 17 y 18 de junio | 3 y 4 julio |
| 2º CF Semipresencial | Exámenes | Del 9 al 13 de diciembre | 2ª Eval: Del 18 al 21 de febrero Final Ord.: 3 al 7 de marzo | | Del 19 al 23 mayo |
| | Sesiones evaluación | 17 y 18 de diciembre | 11 y 12 de marzo | Módulo de Proyecto | 28 de mayo |
| | Inicio FCT | | 14 de marzo | Del 14 de marzo al 6 junio | |

9.2 Calendario de reuniones: Claustros, CCP, Consejo escolar, Claustros pedagógicos

| FECHAS PROPUESTAS | C.C.P | CONSEJO ESCOLAR | CLAUSTRO | CLA.PED. |
|-------------------|-------|-----------------|----------|----------|
|-------------------|-------|-----------------|----------|----------|

| | | | | |
|-------------------|----|----|----|---------|
| Septiembre | 18 | - | 3 | 4, 5, 6 |
| Octubre | - | 17 | - | 16, 30 |
| Noviembre | - | 7 | 6 | |
| Diciembre | - | - | 18 | |
| Enero | 15 | 23 | - | 22 |
| Febrero | - | - | - | 26 |
| Marzo | - | 20 | - | |
| Abril | - | - | 2 | 9 |
| Mayo | 14 | - | - | 7 |
| Junio | 20 | 30 | 18 | - |

(Son fechas propuestas según el calendario actual publicado por la Conselleria, se atenderá a las necesidades puntuales)

10 Evaluación y mejora

Para evaluar la PGA se necesita la participación de toda la comunidad educativa mediante el registro de resultados. La forma de hacer la medición de estos resultados es diversa tal y como se detalla a continuación:

- *Encuestas de satisfacción*: son cuestionarios que siguen un modelo de Calidad que se pasan en las reuniones de familias o de profesorado. Tienen como finalidad medir el grado de satisfacción sobre el procedimiento llevado a cabo o sobre la información que se ha dado.
- *Encuestas de satisfacción del alumnado FP*: encuestas realizadas por el alumnado de ciclos de FP tanto presenciales como semipresenciales para conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos.
- *Medición de resultados*: se miden indicadores sobre grado de consecución de objetivos, por ejemplo, las que se realizan para medir los resultados académicos por grupos, por niveles, grado de seguimiento de programaciones didácticas, etc.
- *Elaboración de la Memoria final*: vicedirección recoge las memorias elaboradas por los Jefes/as de departamento de Secundaria y Bachillerato y de las familias profesionales de Formación Profesional, Orientación, Coordinadora de Igualdad, Coordinador TIC y Coordinadora de Calidad. Estos datos son analizados conjuntamente para que desde la Dirección se cumplimente y redacte finalmente la memoria.

La información posteriormente se transmite a los diversos órganos que conforman el centro tales como Consejo escolar, CCP y Claustro de profesores/as. Se recogen las propuestas que servirán para redactar y adecuar la PGA del curso siguiente.

Es nuestra intención informar sobre el ejercicio de nuestra tarea educativa y hacer un seguimiento de la evolución de estos resultados durante el curso, además de poder comparar con cursos anteriores con el objetivo de continuar trabajando en la mejora continua, la gestión de la calidad y perseguir la excelencia educativa. Todo esto se consigue con una evaluación formativa y conjunta.